

# La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□  
Franqueo concertado  
□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACIÓN

□□□□□□□□□□□□□□  
Precio: 10 céntimos  
□□□□□□□□□□□□□□

Año XII | Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO Sábado 15 de Diciembre de 1934

Redacción y Administración Gil de Jaz, 5

Núm. 3.630

## LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

# Ayer se leyó en las Cortes la ley por la que se conceden otros sesenta millones de pesetas para indemnizar a Asturias

**LA SESION DE CORTES**  
Madrid.—Comienza la sesión a las once y cinco minutos, y la preside el señor Alcaide.  
Al declararse abierta, el Sr. ALONSO RODRIGUEZ, de Unión Republicana, pide que se rinda un homenaje a la memoria de los fusilados de Jaca, Galán y García Hernández, en el cuarto aniversario de su sacrificio por la República.  
Dice que son el símbolo de la lucha por las libertades y deben ser la antorcha que alumbró a los republicanos. Pide que se suspenda la sesión por unos minutos, como homenaje a los mártires de la libertad.  
El Sr. PEREZ MADRIGAL había en idéntico sentido que el orador anterior.  
El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC dice que el homenaje es un profundo respeto hacia los que han muerto en aras del ideal, pero no puede sumarse a la petición de que se suspenda la sesión, porque aquellos fueron dos hombres indiscutidos.  
El Sr. MARIAL, en nombre de los federales, se suma al homenaje. Dice que Galán, librepensador, y Hernández, católico, defendieron su vida por la República. El mejor homenaje que pudéramos rendirle en esta hora era unirse en estos momentos en que la República está en peligro.  
El señor MARCO MIRANDA, por la diputación valenciana, se adhiere al homenaje.  
Lo mismo hace el señor MUÑOZ DE HUEGO, por los liberales demócratas; SOLE SOJO también se adhiere por la Liga regionalista y por los conservadores lo hace el señor MARTINEZ ARENAS.  
Este es queja del escaso número de diputados que hay en el salón.  
Los diputados votaron a la República.  
El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS, progresista, y el señor DIAZ AMORONA, agrario, también se adhieren.  
El Sr. VAQUERO, en nombre del Gobierno, se suma y dice que los mártires fueron unos sublevados, pero no conciben un estado de derecho, porque al entrar la más alta representación española, quedaron todos los españoles fuera de ley.  
El recuerdo de aquellos mártires de llevarnos a una convivencia espiritual. Que no se ataque a ninguno de los defensores que colaboran dentro de la legalidad republicana. El deseo del Gobierno es que termine el derramamiento de sangre y que los ciudadanos, con la abstención del voto, consigan lo que sea de la mayoría. Procuremos no ser nosotros perjurios.  
Conservad la República sin luchas ni divisiones.  
El señor ALBA resume las palabras de todos los oradores, diciendo que la salvación de Galán y García Hernández tuvo un profundo sentido liberal, continuador del progresismo español.  
Esto es lo que yo recojo principalmente, y los republicanos antiguos, como los que por convicción lo somos ahora, damos por la República la vida, inextinguible.  
El mejor homenaje que podemos dedicar a la memoria de los héroes es trabajar secundamente en las Cortes. La República está en pie. ¡Viva la República! Hoy España y la República son lo mismo.  
Los diputados, puestos en pie, celebran nuevamente a la República. Se dan las manos al 14 de abril.)

**SE RINDIÓ EN LA CÁMARA UN HOMENAJE A GALÁN Y GARCÍA HERNÁNDEZ AL CUMPLIRSE EL CUARTO ANIVERSARIO DE SU MUERTE, SUMÁNDOSE AL ACTO TODAS LAS MINORÍAS EXCEPTO TRADICIONALISTAS Y MONÁRQUICOS. HA SIDO PROPUESTA LA CONCESIÓN DE VARIOS SUPPLICATORIOS, ENTRE ELLOS EL DEL SOCIALISTA AGUILLAUME. EL SEÑOR MARRACO LEYÓ LA DISPOSICIÓN POR LA QUE SE PRORROGAN LOS PRESUPUESTOS**  
les, pero como vosotros los consideráis como símbolo de la República, nosotros, como hemos dicho repetidas veces en este salón y fuera de él, servimos a España.  
Por tanto nos adherimos al homenaje y suscribimos las palabras del ministro de la Gobernación, respecto a la convivencia de todos los partidos dentro del Régimen.  
Se unen también al homenaje, con sentidas palabras, los señores LANDABURU, por los nacionalistas vascos, e IZQUIERDO JIMENEZ, por los indecisos.  
El señor ALBA agradece las palabras de ambos diputados.  
Durante el homenaje no entraron en el salón los diputados monárquicos.  
**VARIOS PROYECTOS APROBADOS**  
Se aprueban, definitivamente, varios proyectos de Ley. Vuelve a discutirse el proyecto relativo a la reserva de vacantes para los opositores que lleven más de cuatro años de residencia en Canarias.  
El señor ARMASA acepta una enmienda y queda aprobado el proyecto.  
**UNA PROPOSICIÓN DE UNIÓN REPUBLICANA**  
Se lee una proposición de la minoría de Unión Republicana pidiendo que se levante el estado de guerra en aquellas provincias donde no sea necesario mantenerlo.  
La defiende el señor LARA. Considera que la prolongación del estado de guerra resulta perjudicial porque produce un colapso en la vida de muchas provincias.  
Le contesta el MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN (señor Vaquero).  
El deseo del Gobierno, dice, es llegar, cuanto antes, a la normalidad. Ya sabe S. S. que al prorrogar el estado de guerra la última vez, dijo el Jefe del Gobierno que quizá no llegara a consumirse todo el tiempo de la prórroga.  
Cuando yo digo a la Prensa que no ocurre novedad, quiero decir que no ocurre nada excepcional, pero no puedo negar que existe, todavía, un estado de inquietud que aconseja mantener el estado de guerra.  
Al llegar nosotros al Poder, nos encontramos con una fuerte perturbación y para salvar la República y salvar a España, tuvimos que acudir a medios excepcionales.  
El Código fundamental que se redactó por los fundadores de la República, ha sido ultrajado por muchos de ellos en la noche del 5 al 6 de Octubre.  
Reconoce, después, que Unión Republicana ha procedido dentro y fuera de la Cámara con gran corrección, y elogia su decisión de acudir a los escafos para colaborar en la obra común.  
Rectifica el señor LARA, que encuentra justificado que en algunas provincias continúe el estado de guerra, pero no que se mantenga en toda España.  
Finalmente retira la proposición.  
**RÉGIMEN TRANSITORIO EN CATALUÑA**  
Se prosigue la discusión del dictamen relativo al régimen transitorio en Cataluña.  
El señor RECASENS SITCHES, de Unión Republicana, explica el voto de la minoría contrario al artículo primero. Dice que no pueden apoyarlo por estimar que es anticonstitucional.  
El señor ROYO VILLANOVA consume un turno a favor del dictamen.  
Recuerda que en las Constituyentes un diputado le dijo: S. S. es un mulo, y él le contestó: Apea S. S. el tratamiento. (Risas).  
No me preocupé de eso, dice, porque sabía que así ganaba votos.

Si Cambó estuviera a mi lado, yo perdería el acta de Valladolid. Por eso fui ayer atacado por el jefe de la Lliga.  
Agrega que su minoría acepta la propuesta de Gil Robles, que es lo más eficaz que pueda hacerse.  
Añade que si se hiciera un plebiscito en Cataluña, intervenido por el Estado, triunfaría el ideal españolista.  
Eso mismo opina un catalán tan significativo como el señor Pich y Pons.  
Agrega que el Estatuto debe y puede ser reformado como una Ley ordinaria sin necesidad de recurrir al artículo 18.  
Encuentra incongruente e injusto que se niegue al pueblo español el derecho a revisar el Estatuto por medio de un referéndum y en cambio se autorice a hacerlo al pueblo catalán.  
Añade que votará el dictamen aunque cree que mientras haya nacionalistas catalanes, el problema no tendrá solución.  
Contesta el señor ARMASA. Está pregunta a Cambó por qué voto contra el Gobierno, si en realidad toda la preocupación ha girado alrededor del deseo de buscar un medio de servir al interés de España sin agravar a Cataluña.  
Rectifica el señor RECASENS SITCHES y también lo hace el señor ARMASA.  
En votación nominal se aprueba el artículo primero por 130 votos contra 45.  
Votaron en contra la Lliga, nacionalistas vascos, la Esquerda y todos los diputados de la izquierda.  
El señor TRABALDI explica el voto de la Esquerda.  
Manifiesta que continuará luchando hasta reconquistar el Estatuto.  
Queremos la grandeza de Cataluña.

porque queremos la grandeza de España.  
El señor ABILIO CALDERON presenta una enmienda al artículo segundo pidiendo que el Gobernador general que nombre el Gobierno asuma las funciones correspondientes al Presidente de la Generalidad y su Consejo Ejecutivo, con las facultades de delegado en todas o en parte de las funciones atribuidas a dicho Consejo.  
La COMISION rechaza la enmienda y la Cámara la rechaza nominalmente por 96 votos contra 12.  
El señor ROYO VILLANOVA explica brevemente su voto contrario a la enmienda.  
Queda incorporada al dictamen la enmienda presentada por las fuerzas gubernamentales pidiendo la adición al título segundo de un párrafo diciendo que al cesar el período transitorio, si antes no se hubiera reformado el Estatuto, el Gobierno podrá conceder su representación a un Delegado que pueda delegar total o parcialmente en Cataluña las funciones no atribuidas en el Estatuto a la Generalidad.  
Contra dicho artículo consume un turno el señor SAIZ RODRIGUEZ, de Renovación Española, y dice que el problema catalán es un problema nacional que perdura, también, con el régimen.  
Recuerda que al pedir la aprobación del Estatuto a las Constituyentes, se concedió una Ley orgánica mucho más amplia de lo que Cataluña pudiera jamás esperar.  
En aquel momento no debieron votar con arreglo a la disciplina de partido.  
Queda aprobado el artículo segundo.  
El señor ROMERO RODRIGALES

presenta una enmienda al artículo tercero, pidiendo que el Gobierno, de acuerdo con la Santa Sede, consiga modificar la división eclesiástica de Cataluña, acomodándola a la división administrativa del territorio de la República Española.  
El autor retira la enmienda.  
Se acepta otra del señor GUERRA DEL RIO, encaminada a que se añada al artículo tercero un párrafo, diciendo que en todo caso las normas referentes a los servicios de Orden Público, Justicia y enseñanza, serán objeto de una ley especial.  
Don Abilio CALDERON defiende otra pidiendo el nombramiento de una comisión parlamentaria asesora, con otra técnica, del ministerio de Hacienda, que estudie los servicios trasapados y vacíos, proponiendo los que deban subsistir, las que deban ser rectificadas y las que deban revertir al Estado.  
El señor ARMASA contesta, y queda rechazada la enmienda de Abilio Calderón.  
El señor AZPETA pide aclaraciones a ciertos extremos relacionados con los notarios.  
Contesta el señor ARMASA, y queda aprobado el artículo tercero.  
Se lee una enmienda de ROYO VILLANOVA encaminada a añadir un artículo al dictamen.  
En ese artículo adicional propone que los establecimientos públicos de primera y segunda enseñanza en Cataluña estén sometidos al mismo régimen que el resto de España, dependiendo del ministerio de Instrucción Pública, y que mientras no se revise el Estatuto, la Universidad proseguirá dependiendo, también, del mismo ministerio.  
Agrega que si la Generalidad quiere tener Universidad, debe pagarla.  
El señor IRUJO, nacionalista vasco, dice: Nosotros estamos dispuestos a pagar una Universidad, y no nos dejan.  
El señor ROYO VILLANOVA: Bien, por mí pueden tenerla, y hasta prometo ir a explicar allí, porque supongo que pagarán bien. (Risas.)  
Contesta ARMASA, por la Comisión, y queda rechazada la enmienda.  
El señor ROYO VILLANOVA rectifica, y dice que si antes el ministro de Instrucción Pública no acaba con todas estas corruptelas de la enseñanza en Cataluña, combatirá al ministro.  
Termina retirando la enmienda.  
Se aprueba el dictamen y queda pendiente de aprobación definitiva.  
Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

**ES IGUAL**  
Esta noche estubo en el Congreso el diputado comunista Bolívar.  
Dijo a los periodistas que la semana próxima se reintegrará al Parlamento porque juzgue equivocada la actitud de las minorías que se ausentaron de la Cámara en momentos en que sería más interesante oír su voz.  
**UNA CUESTION IMPORTANTE**  
En la reunión celebrada por la Comisión de Industrias se estudió el proyecto de Ley del Ministerio del ramo estableciendo tasas para la importación de productos a España.  
Se marcaron dos criterios divergentes y como no se llegó a un acuerdo, acordaron reunirse nuevamente y rogar al señor Orozco que asista a la reunión para ilustrar sobre el alcance del proyecto.  
**LA COMISION DE AGRICULTURA**  
Hoy se ha reunido la Comisión de Agricultura, estudiando algunos artículos del proyecto de Ley de Arrendamientos. Se examinaron numerosas enmiendas y votos particulares, presentados a los seis primeros artículos.  
Se adoptó el acuerdo de que si algunas enmiendas fuesen presentadas en el momento de la discusión se someta a discusión de la Cámara, dejándolas a la plena resolución de la misma.  
**LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS**  
El ministro de Hacienda, en la sesión de hoy, leyó un proyecto de ley disponiendo la prórroga del presupuesto, por el primer trimestre del año de 1935, sobre la base de los créditos fijados por la ley aprobada en 30 de Junio de 1934, referente a los presupuestos en curso.  
Se establece, además, que durante la prórroga de los presupuestos el Gobierno procurará introducir toda clase de economías al Estado, pero atemperándose, para ello, a las reducciones consignadas en el proyecto de Presupuestos para el ejercicio económico de 1935.  
**CREDITO PARA LAS PRISIONES**  
Entre otros proyectos de ley, el ministro de Hacienda leyó uno en el que, teniendo en cuenta el incremento experimentado en las poblaciones penales, a consecuencia del movimiento revolucionario último, se concede un crédito de un millón seiscientos mil pesetas para sufragar los gastos que se deriven de la alimentación de los reclusos.  
**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA**  
Madrid.—Al terminar la sesión el señor Alba cuenta a los periodistas del orden del día de la sesión del martes.  
Dijo que se consultará sobre la conveniencia o no de las vacaciones parlamentarias establecidas en el artículo 85.  
Se celebrará la votación para los asuntos pendientes, e irá en primer lugar el "quorum" para la aprobación de algunos proyectos de Ley, y luego se elegirá Presidente del Tribunal de Garantías.  
—Se sabe ya cual es el candidato del Gobierno?  
—No—contestó el señor Alba.  
Un periodista le preguntó si ya se conocían los términos para conceder el suplicatorio con el fin de procesar al señor Companys y el Presidente de la Cámara dijo que eso era cuestión de la Secretaría técnica.  
Añadió que quedaban incorporados a la orden del día del martes, un dictamen de la Presidencia sobre incompatibilidades; otro del ministro de Hacienda, sobre la jubilación de los funcionarios públicos a los setenta años de edad y otro sobre la modificación de las contribuciones sobre rentas.  
Un dictamen de la Comisión de Hacienda, autorizando a los Ayuntamientos a establecer un recargo extraordinario en las cuotas de la contribución territorial e industrial con destino a la construcción de escuelas.  
Otro de la Comisión de Suplicatorios, concediéndolo para procesar a los diputados Ventosa Roig, por los sucesos de Villanueva y Geltrú, y a los señores Bilbao y Aguilante.

## Texto del proyecto de ley relativo a Asturias

Madrid.—El ministro de Hacienda leyó en el parlamento el siguiente proyecto de ley:  
"A las Cortes:  
Con objeto de iniciar las medidas que tiendan a producir la revivificación de los organismos productores de la riqueza, quebrantados por los sucesos revolucionarios desarrollados en Asturias y zonas limítrofes, durante el mes de Octubre último, se otorgó por ley de 4 del mes en curso, un crédito extraordinario de diez millones de pesetas, advirtiéndose que esta cantidad era inicial para cubrir una mínima parte del importe de los gastos a que se adscribía.  
El Gobierno quiere evitar por todos los medios que estén a su alcance, que la obra proyectada fracasase por carencia de recursos, pero al propio tiempo desea acomodar la cuantía del sacrificio a la potencialidad económica de la nación, y aspira, en su consecuencia, a remediar los daños en grado máximo con los estrictos gastos posibles.  
Los datos recogidos permiten considerar que suplementado el crédito antes mencionado, con los sesenta millones de pesetas, se constituirá un fondo que a juicio del Gobierno podrá marcar el límite de los recursos que se otorguen por el Estado.  
Las disponibilidades de esa cifra consentirán dar cima a la árdua y patriótica tarea emprendida, sin que la misma experimente dilación alguna.  
Para el logro del propósito anunciado, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:  
Artículo primero. Se concede un suplemento de crédito de sesenta millones de pesetas al extraordinario otorgado en 4 del actual, con imputación al capítulo adicional del presupuesto en vigor, de la sección primera de los departamentos ministeriales, "Presidencia del Consejo de ministros", con destino a satisfacer los gastos que origine la reconstrucción y reparación de daños ocasionados en Asturias y zonas limítrofes, con ocasión de los sucesos revolucionarios.  
Artículo segundo. Serán de aplicación al antedicho suplemento de crédito, los preceptos contenidos en los artículos segundo y siguiente de la ley de 4 de Diciembre de 1934.  
Madrid, 14 de Diciembre de 1934".  
**EL DICTAMEN DE LA COMISION DE PRESUPUESTOS**  
Madrid.—El miércoles se reúne la Comisión de Presupuestos para dictaminar el proyecto de crédito extraordinario de sesenta millones de pesetas para la reconstrucción de Asturias.  
También dictaminará acerca del proyecto de prórroga de presupuestos, pues es propósito del Gobierno que ambos proyectos queden aprobados en la sesión del viernes, en cuya fecha comenzarán las vacaciones parlamentarias.

**POR LOS PASILLOS**  
**EL EMPRESTITO PARA ASTURIAS**  
A las siete de la tarde regresó al Congreso el señor Larroux, después de despachar con el Presidente de la República.  
A esa hora el ministro de Hacienda se trasladó al salón de sesiones, donde leyó el proyecto de prórroga de los presupuestos y la concesión de créditos extraordinarios para Asturias.  
El ministro de Hacienda ha manifestado a los periodistas que el Consejo todavía no ha determinado el procedimiento que se seguirá para el empréstito con el que se ha de cubrir la cantidad mencionada, ni las condiciones en que dicho empréstito ha de realizarse.

**Este número ha sido visado por la censura**



## Se entrevistan varios ministros en el despacho del Presidente de la Cámara

A última hora se reunieron en el despacho del Presidente de la Cámara los señores Lerro, Marraco, Jalón, Rocha y Orozco.

Al salir Lerro y ser interrogado por los periodistas, dijo:

—Espero que me den ustedes noticias, porque yo no las tengo. Fui a despachar con el presidente de la República para ponerle a la firma varios decretos ya conocidos.

Preguntado si había sostenido una conferencia con el señor Portela Valladares, contestó:

—Ni lo he hecho, ni le tengo citado, ni veo la razón de esta conferencia.

—Es que se dice—arguyó un periodista—que le había llamado usted por teléfono.

—Pues no hay nada de eso—respondió el jefe del Gobierno.

Otro dijo que, según la prensa, todos aseguran que será nombrado gobernador general de Cataluña.

—Pues no existe razón para ello—replicó el señor Lerro—. Eso no es más que deseos de propalar rumores por parte de aquellos a quienes conviene y que en este caso carecen de todo fundamento.

Otro informador preguntó si tenía noticia del resultado del juicio contra el hijo del Presidente de la República, que se verificó hoy en Jaca.

—No—contestó el señor Lerro—. Únicamente sé que están esperando el resultado mis compañeros, que aún no han tenido noticias.

### OTRA REUNION DE ELEMENTOS DE LA CEDA

A las ocho y media se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara el señor Casanueva, el señor Gil Robles y Alzola.

Al salir dijo el señor Gil Robles que habían tenido un cambio de impresiones sobre asuntos de la minoría de la CEDA.

Agregó que también se habían ocupado del Presupuesto de Justicia, pero que no trataron ningún problema político.

Dijo también que la semana próxima se verificará la votación de quorum pedida para la ley de Yunteros y otras, ignorándose si la pedirán también para la ley del régimen transitorio de Cataluña.

De todas maneras, es igual—dijo—, porque como ahora bastan 185 diputados, la votación de quorum no ofrecerá cuidado alguno.

### La taquimeca se casa

## LOS COMISIONADOS DE ASTURIAS, EN MADRID

# La próxima semana se sacarán a subasta las obras de la Universidad

Madrid.—El presidente de la Diputación y el alcalde de Oviedo han visitado esta mañana a don Ignacio Herrero para expresarle el agradecimiento por las facilidades prestadas para el alojamiento de las autoridades en Oviedo.

Después, acompañados por el señor Pedregal, fueron a Gobernación.

El alcalde, señor Castañón, consultó al director general de Administración Local acerca del conflicto presentado con motivo de la revolución, puesto que hay algunos empleados municipales que han intervenido en los pasados sucesos.

El director general le dió normas para proceder en dicho caso, y con respecto a los guardias urbanos, le dijo que la ley faculta a los alcaldes para separar libremente a dichos empleados, con mucha más razón si tomaron parte en los acontecimientos revolucionarios.

Le recordó que la ley que dá las facultades para proceder contra los reincidentes empleados no ha sido derogada por disposiciones posteriores, y por tanto, está vigente. También le recordó que la ley le concede facultades con respecto a los obreros que trabajaban con carácter eventual.

El director general indicó igualmente al señor Landeta normas para proceder contra algunos empleados de la Diputación, que se encuentran en el mismo caso.

Más tarde se trasladaron el presidente y el alcalde al Ministerio de Instrucción, para significar al señor Villalobos el profundo agradecimiento de la provincia por las muchas atenciones que ha tenido en orden a la re-

construcción y edificación de edificios docentes, desde la Universidad a las escuelas primarias.

El señor Villalobos les dijo que en la próxima semana saldrán a subasta las obras de construcción de la Universidad.

También, y a instancias de los visitantes, prometió trasladarse a Oviedo en plazo breve.

Por la tarde almorzaron todos los representantes que vinieron de Asturias con los diputados gubernamentales, invitados por éstos, y al terminar el almuerzo se dirigieron al Congreso para escuchar la lectura del proyecto de ley concediendo los setenta millones de pesetas para la reconstrucción de Asturias.

Inmediatamente después de terminar la lectura del proyecto, don Melquíades Álvarez mandó llamar al alcalde de Oviedo para participarle la noticia.

Además, le anunció que en breve se publicará otro Decreto determinando la forma justa en que se hará la distribución de dicha cantidad.

El alcalde, señor Castañón, trató de ver por la tarde, en la Cámara, al señor Lerro; pero no pudo hablar con él porque a aquella hora aún no había llegado al Congreso el Presidente del Gobierno. En cambio, celebró una entrevista con el secretario, señor Suárez Fuster, quien le dió la hora de las once de mañana para visitar en la Presidencia al Presidente del Consejo de ministros.

### La taquimeca se casa

## El diputado Sr. Aza se interesa por el pago del crédito para los obreros mineros jubilados

Madrid.—El diputado por Asturias, don Bernardo Aza, en nombre de sus compañeros asturianos, visitó en el Congreso al ministro de Industrias, exponiéndole la urgencia de resolver el pago de las deudas contraídas con los jubilados de las minas de carbón.

El ministro aseguró que ya tenía preparado el oportuno proyecto de ley y que esta misma semana será enviado a la "Gaceta".

También cambiaron impresiones sobre el plan de ordenación minera.

El ministro dijo que tenía en estudio la propuesta de rectificación de productores y sus votos particulares.

Aseguró que procederá con la máxima objetividad en bien del interés general.

### PETICION DE LOS DIPUTADOS GALLEGOS Y ASTURIANOS

Los diputados gallegos reunidos, acordaron solicitar del Gobierno que se modifique el proyecto de ley de arrendamientos en el sentido de exceptuar las cuatro provincias gallegas de los efectos de dicha ley.

Los diputados asturianos, siguiendo el ejemplo de los gallegos, se han decidido a constituir un grupo de defensa de la región, al margen de la significación política de cada uno.

**MAÑANA Domingo - INAUGURACION**  
**Bar Restaurant Viñuela Pensión**  
 Espléndidas habitaciones, calefacción, baño  
 Teléfono. gran confort, sidrería y vinos  
**COVADONGA, 28 y 30. OVIEDO**

## TRAGICO SUCESO EN BARCELONA

# Un joven mata a la autora de sus días, utilizando para su crimen una plancha

Barcelona.—En la calle de Bernell, número 18, del barrio antiguo, se ha desarrollado hoy un sangriento suceso en el domicilio del matrimonio formado por Domingo Plage y Angeles Plalot, y un hijo de ambos, llamado José.

Domingo se dedicaba a la venta de pescado desde hace muchos años. Frecuentemente tenía escenas desagradables con su hijo, y éste le amenazaba de muerte también con frecuencia.

Anoche José, malhumorado, se quejó de la cena que le servían, diciendo que era poca y mala.

La discusión que se sucedió fué de tal tono, que el padre llegó a abofetear al muchacho, teniendo que entrar en la casa varios vecinos y unos policías, pues tan grande fué el escándalo producido.

La Policía se llevó al joven, pero luego le puso en libertad.

De regreso al domicilio de sus padres, se acostó acostó sin más altercados.

Hoy, por la mañana, Domingo se levantó temprano para ir al trabajo y llamó a su hijo para que le acompañase.

El hijo no quiso obedecer a su padre y permaneció en la cama.

Cuando ya el padre se había marchado, el muchacho se levantó y tuvo un altercado con su madre, a la que insultó frenético, entablandose una disputa entre madre e hijo, de tal violencia, que la muchacha de la casa fué en busca de jefe de la misma.

Entre tanto José cogió una plancha y arremetió contra su madre, dándole algunos golpes. Luego cogió un hierro, con el que persiguió a su madre por toda la casa, pues en todas las habitaciones se observas huellas de lucha y hay mucha sangre.

Además de golpearla con el hierro le arrojaba cuantos objetos encontraba por la casa.

Cuando llegó Domingo y subió con la Policía, se encontró con la dolorosa sorpresa de que su esposa era cadáver.

El parricida pudo ser reducido.

Se cree que José sufre enajenación mental.

### La taquimeca se casa

**Teatro del Principado**  
 HOY SABADO  
 A las 5 y 11/4 Popular - las 7 y 11/2 Gran moda y a las 10,30 Corriente  
 La graciosa comedia que constituirá las delicias del público.  
**"SOBRE LAS NUBES"**  
 Por  
 Dorothy Wilson y Richard Cromwell

## En el cuarto aniversario Se rinde homenaje a Galán y García Hernández

Madrid.—Con motivo de cumplirse hoy el cuarto aniversario de los fusilamientos de Galán y García Hernández, en los Centros republicanos se colocaron banderas enlutadas.

Por los domicilios de la madre de Galán y de la viuda de García Hernández desfilaron numerosas personalidades políticas.

## Por la policía Hallazgo de armas en Madrid

Madrid.—La Policía practicó un registro en un garage de la calle del Doctor Castelo y encontró, escondidas en la techumbre, una ametralladora con peines circulares; una pistola ametralladora y sesenta cajas de municiones para la ametralladora; un mosquetón mauser y cuatro cajas de municiones de pistola.

## Justo homenaje Un obsequio de los diputados asturianos al general Franco

Madrid.—Los diputados asturianos acordaron costear las insignias de la Gran Cruz del Mérito Militar concedida al general Franco por su actuación brillantísima durante la revolución vencida en el pasado mes de Octubre.

## El próximo domingo Vendrá a Oviedo la Comisión de Suplicatorios para oír a Peña

Madrid.—En la reunión celebrada por la Comisión de Suplicatorios se acordó la concesión de los correspondientes a los diputados señores Ventosa Roig, de la Esquerda, y los socialistas Bilbao y Aguilauque.

También se acordó solicitar antecedentes relativos al socialista Tirado y pedir a la Cámara se les dé a conocer la actuación de Companys, porque si éste no renuncia al cargo dentro del plazo reglamentario, no es diputado. La Comisión se trasladará el domingo a Oviedo para oír al diputado González Peña.

## Las Diputaciones provinciales Una comisión visita al ministro del Trabajo

Madrid.—Visitó al ministro del Trabajo la Comisión Ejecutiva de Diputaciones de España para pedir la suspensión temporal de las Coordinaciones sanitarias, hasta tanto sea aprobada la Ley provincial.

## En Madrid Los independentes dan un banquete a don Abilio Calderón

Madrid.—Se reunieron en un banquete los doce diputados que integran la minoría independiente, para hacer un acto de homenaje a su presidente, don Abilio Calderón.

Acordaron apoyarse mutuamente en aquellos casos en que sea necesario, sin perjuicio de conservar cada uno su ideología respectiva.

## J. Triviño e Hijo Odontólogos del Hospital provincial Han reanudado su consulta en Caveda, 2 - Oviedo

Por el alijo de armas

## Han sido dictados varios autos de procesamiento contra el señor Echevarrieta

Madrid.—El juez especial, señor Alarcón, que entinede en el sumario que se instruye con motivo del alijo de armas, tomó hoy declaración al aviador señor Perry, que prestaba servicio en Cádiz durante la época en que se efectuó el embarque de armas en el "Turquesa".

También prestó declaración un individuo, apellidado Meñaca, alto empleado de los astilleros, que en dicho puerto poseía el señor Echevarrieta.

Por último declaró ante el juez especial la dueña de la casa que habitó en Madrid el súbdito portugués Mares.

El señor Alarcón ha dictado contra el señor Echevarrieta dos nuevos autos de procesamiento, uno de ellos por el hallazgo de armas en Madrid, pues está comprobado que aquellas procedían de las entregadas por el Consorcio de Fábricas Militares al industrial bilbaíno.

El segundo proceso corresponde a la causa instruida por la expedición de armas a Bilbao, a bordo del vapor alemán "Robarek".

Público y crítica periodística califican unánimemente como un verdadero acontecimiento cinematográfico y un éxito sin precedentes la maravillosa superproducción U.F.A.

**"LA PRINCESA DE LA ZARDA"**  
 La creación suprema de la eminente diva  
**MARTA EGGERTH**  
 La preciosísima opereta universalmente conocida. La película que más tiempo se ha sostenido en los carteles tanto en Madrid como en Barcelona. LA PRINCESA DE LA ZARDA. Música-Belleza-Danzas.-Bailarinas y danzarinas de Zardas.-Orquestas Tziganas de Andor Heltaí y de la Ópera de Budapest.-Si es usted amante de la música y del séptimo arte no debe dejar de ver LA PRINCESA DE LA ZARDA  
 Hoy - A las 9 - a las 7,1. MODA a las 10,30 en el **CINE MATORENO**

## SUCESO POCO CLARO Denuncia que mientras dormía le robaron noventa y ocho mil pesetas que llevaba en la cartera

Julían Camina García, de cuarenta y cinco años, propietario, con domicilio en el pueblo de Meneses (Palencia), anunció en la Comisaría que cuando se hallaba durmiendo en un hotel de la Puerta del Sol le habían robado 98.000 pesetas para hacer pesetas en billetes, que tenía en una cartera del bolsillo de la americana. D. Julio Menéndez, noticioso de su llegada, lo que hace poco tiempo conoció en el pueblo de Meneses a un individuo, viajante de comercio, que dijo llamarse Menéndez. Entablaron amistad y se que se podía realizar en Madrid, esta-bleciendo una fábrica de aguardientes al hotel, y horas después, sin que se y licores. Menéndez volvió a Madrid, desapareció el dinero. Entonces puso en hablando del referido negocio. Por fin se decidió a trasladarse a Madrid con el que había de ser su socio industrial.

Se hospedó en el citado hotel ayer mañana y citó para las seis de la tarde a Menéndez. Después de comer descansó un rato, y cuando se preparaba a acudir a la cita, vió que de la cartera guardaba en la americana le habían desaparecido 98.000 pesetas de las 100.000 que llevaba. Esto le hizo sospechar que durante el sueño Julio había entrado y se había llevado el dinero. La Policía interrogó a Julián Camina y éste dijo que había llegado a Madrid con las 100.000 pesetas para hacer pesetas en billetes, que tenía en una cartera del bolsillo de la americana. D. Julio Menéndez, noticioso de su llegada, lo que hace poco tiempo conoció en el pueblo de Meneses a un individuo, viajante de comercio, que dijo llamarse Menéndez. Entablaron amistad y se que se podía realizar en Madrid, esta-bleciendo una fábrica de aguardientes al hotel, y horas después, sin que se y licores. Menéndez volvió a Madrid, desapareció el dinero. Entonces puso en hablando del referido negocio. Por fin se decidió a trasladarse a Madrid con el que había de ser su socio industrial.

## CONSTRUCTORES Partida tablon castaño de diez metros grueso, buen grado sequedad paquete guardaba en la americana le habían desaparecido 98.000 pesetas de las 100.000 que llevaba. Esto le hizo sospechar que durante el sueño Julio había entrado y se había llevado el dinero. La Policía interrogó a Julián Camina y éste dijo que había llegado a Madrid con las 100.000 pesetas para hacer pesetas en billetes, que tenía en una cartera del bolsillo de la americana. D. Julio Menéndez, noticioso de su llegada, lo que hace poco tiempo conoció en el pueblo de Meneses a un individuo, viajante de comercio, que dijo llamarse Menéndez. Entablaron amistad y se que se podía realizar en Madrid, esta-bleciendo una fábrica de aguardientes al hotel, y horas después, sin que se y licores. Menéndez volvió a Madrid, desapareció el dinero. Entonces puso en hablando del referido negocio. Por fin se decidió a trasladarse a Madrid con el que había de ser su socio industrial.

## UNA OPINION El ministro de la Gobernación cree deben convocarse elecciones municipales

Madrid.—El ministro de la Gobernación, refiriéndose a la Ley Municipal, dijo a los informadores que era imprescindible que entre en vigor enseguida, toda vez que los Ayuntamientos del 14 de Abril cumplen este año el término de su mandato; y, por otra parte, es ya hora de reorganizar la vida municipal y darle legalidad. Agregó que la Comisión había recogido enseñanzas de la ley en vigor dictada por la Generalidad de Cata-

## Noticias de última hora

### IMPORTANTE HALLAZGO DE ARMAS

Badalona.—En un registro practicado por la Policía, se han encontrado sesenta y ocho armas de fuego, ciento veintiocho pistolas y revólveres, 189 armas blancas y numerosas municiones.

### LAS ACTUACIONES DE GIL Y GIL

Barcelona.—El vocal del Tribunal de Garantías, señor Gil y Gil, manifestó a los periodistas que ya tenía en su poder la relación de todos los edificios que han sufrido daños materiales durante el pasado movimiento.

Agregó que espera recibir contestación al cuestionario que remitió al general Batet, y al señor Carreras Pons, quienes pudieran saber en relación con el movimiento y la relación que tuvieron en el mismo los ex consejeros de la Generalidad.

### DOS MUERTOS EN ACCIDENTE

Barcelona.—En el pueblo de Santa Coloma se originó un desprendimiento de tierras, quedando sepultados dos obreros, que resultaron muertos.

### NOTICIAS DE GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir de madrugada a los periodistas, les facilitó copia de un telegrama del gobernador de Oviedo, dándole cuenta de las numerosas detenciones practicadas por los distintos Grupos móviles, así como del hallazgo de armas y otros extremos.

### REVOLUCIONARIO DETENIDO

Barcelona.—La policía ha detenido en Cornellá a Enrique Gregori, exconcejal del Ayuntamiento y a quien se acusa de haber tomado parte en el intento de asalto a la Base de aeronáutica naval, durante la noche del 5 al 6 de Octubre. Los testigos afirman que manejó una ametralladora contra la fuerza pública.

### REPARTO DE HOJAS COMU.

Bilbao.—El Gobernador dijo a los periodistas que se había practicado la detención de once individuos por repartir hojas clandestinas.

### SE ENCUENTRAN ARMAS Y MUNICIONES

Granada.—La policía practicó un registro en los domicilios de conocidos sospechosos.

### TRECE MUERTOS EN ACCIDENTE

Leadwede (Hannover).—En un paso a nivel fué arrollado un autobús de viajeros. El vehículo fué arrastrado hasta larga distancia y trece de sus ocupantes quedaron muertos en el acto. Hay numerosos heridos.

## En Zaragoza Se celebra un Consejo de guerra contra un carabnero

Zaragoza.—Se celebró un Consejo de guerra contra el sargento de Carabineros Angel Río, que siendo comandante de un puesto hizo cinco disparos contra el carabnero Manuel Herrera, matándole.

## Visado por la censura militar



LA SESION MUNICIPAL DE AYER

La Corporación acordó ayer expresar su gratitud a los diputados a Cortes y al señor Gil Robles

Bajo la presidencia del Alcalde accidental, señor Mauri, comenzó ayer la sesión a las cuatro de la tarde, y actuando de secretario el jefe de Negociado señor Abril.

Leída el acta de la sesión anterior, se dio lectura a la relación de Ayuntamientos que contribuyen con auxilios, y a continuación se dio cuenta de una carta de los señores Orueta e Ibrán sobre una reclamación que se les hace por los gastos de cargamento de carbón con motivo de la revolución pasada.

Se acuerda que los peritos hagan una tasación de lo que representan estos gastos. Se acuerda dar las gracias al Administrador Apostólico por un donativo entregado al Ayuntamiento por ingresos con motivo de las barracas instaladas en los terrenos del Seminario Conciliar.

También se da cuenta de una carta del Gobernador general en la que éste informa que el expediente instruido por el Interventor de Siero a la anterior Corporación municipal, se encuentra en poder del abogado del Estado como asesor jurídico del Gobierno en esta provincia.

También la Inspección de Primera Enseñanza da las gracias por haber prestado el grupo escolar del cuarto distrito para Instituto.

Igualmente, se enteró la Corporación de un escrito que presenta el empleado don Antonio López Quirós, reclamando contra el acuerdo de suspensión por acompañar un certificado médico que acredita haber estado enfermo y por dicha causa no le fué posible presentarse al servicio.

Como el asunto está a las resultas de un expediente que se instruye, no se ha tomado acuerdo definitivo sobre el particular.

Asimismo, ocurre con una reclamación que presentan unos guardias urbanos.

Nuevamente se trata de la pensión que solicita doña Balbina García Cañal, viuda del que fué enterrador Lucas Fernández, y visto el informe de la Comisión de Interior, se acuerda concederle una pensión equivalente al ochenta por ciento del sueldo que disfrutaba su marido, en atención a que se trata de un caso excepcional.

Se da cuenta de una petición de prórroga a la licencia que viene disfrutando el empleado de Intervención, don Benjamín García.

La Comisión deniega esta petición. Se produce un debate en el que intervienen los señores Argüelles, Calzón y Mija, sobre la personalidad de este funcionario que no se presentó al servicio al educar la primera licencia, y el señor Presidente dice que la petición de prórroga fué presentada en el período legal.

Se acuerda mantener la negativa, y que se incorpore a su cargo de oficial segundo de Intervención.

La Comisión de Interior propone, y así se acuerda, instalar calefacción en la Inspección de la Guardia Urbana.

Queda sobre la mesa una petición de don Luis Peláez y don Jesús Prieto, titulares de la Agencia Ejecutiva.

Se aprueban varias liquidaciones de obras en la traza de aguas de Trubia, lavadero de Eumaria y camino de Tudela de Veguín.

El señor Alonso, de la Comisión de Aguas, habla de una fórmula de pago a los contratistas, porque se les adeuda gran cantidad de dinero, y el señor Maza advierte que la Comisión de Hacienda encomendó al Alcalde que hiciera gestiones cerca de los Bancos para ver si éstos recogían algunas láminas del empréstito.

La Comisión de Instrucción Pública seja sin efecto los proyectos de construcción de escuelas de los pueblos de Manzanaeda y Fuente de la Plata, por estar incluidas en el plan de construcciones escolares que ha de llevar a efecto el ministerio.

Se autorizan las obras que se solicitan para llevar a cabo en la casa número 2 de la calle de Cimadevilla.

Se deniega la petición que formula un vecino para que se le dé la exclusiva para la venta de periódicos en la Escandalera.

Pasa de nuevo a la Comisión de Instrucción Pública un informe sobre el arriendo de un local escuela en el Mercado.

Se aprueba la reclamación que formula el señor Casero sobre rebaja en el pago de arbitrio por la sidra.

Y a continuación se dió por terminada la sesión de ayer tarde.

El señor Calzón se levanta para decir que va a hacer una proposición que supone contar con la aprobación de todos los concejales, ya que se trata de un testimonio de gratitud hacia los diputados asturianos que de una manera

nunca vista han venido luchando cerca del Gobierno para conseguir la definitiva indemnización por los daños causados por la revolución; por lo tanto, pide que conste en acta un voto de gracias para todos nuestros diputados, y que se haga extensivo este voto a un hombre que sin ser asturiano ha luchado igualmente por obtener este beneficio, y que es el jefe de la "Ceda", señor Gil Robles.

Pide que se envíe un telegrama a todos, haciéndoles presente este reconocimiento del Ayuntamiento de Oviedo.

El señor Mauri dice que le parece bien todo lo propuesto por el señor Calzón.

El señor García Bernardo se muestra en un todo conforme con las propuestas, y agradece al señor Calzón la distinción especial que ha hecho del señor Gil Robles.

Propone asimismo que al regresar los diputados a esta provincia, una comisión del Ayuntamiento visite a los dos jefes provinciales de los partidos liberal democrata y Acción Popular, don Alfredo Martínez y don José María Fernández Ladreda.

Ayer el sujeto en cuestión, volvió a presentarse al joyero y le ofrecía más monedas de oro, todas ellas extranjeras.

En aquel momento, un policía que estaba preparado, intentó detenerle, pero el sujeto, que estaba más avisado que una liebre, puso piés en polvorosa, saliendo en dirección a la calle del Sol por Trascorrales, hasta que le alcanzaron los dos guardias urbanos Pinedo y Jiménez.

En la Comisaría se guarda gran reserva sobre el servicio, porque se hacen indagaciones que se consideran muy interesantes para dar con más complicados en el asunto.

Seguran que el muchacho que intentó vender las monedas de oro y que se dió a la fuga, hizo frente a los dos guardias urbanos, empujando una pistola.

Esto es cierto, confirma el que hay muchas pistolas por ahí, y que incluso están en manos de elementos que intervinieron en la revolución.

Lo que sí está comprobado es que la verita de las monedas ya la intentó, hace algunos días, un "señor" de edad, que más tarde se presentó con el joven de referencia en el mencionado establecimiento del joyero.

¿Quién es el detenido? Por referencias se apellida Villar y tiene un hermano llamado Benjamín en la cárcel Modelo, como complicado en los pasados sucesos revolucionarios.

Y aún estos detalles tuvimos que recogerlos por la calle, porque los agentes de la autoridad se ven obligados a guardar la mayor reserva respecto a la personalidad del detenido.

Claro que si a alguien puede interesarle conocer la noticia del suceso, ya estará enterado desde el primer momento y nada se adelanta por ocultar el nombre del protagonista.

Anoche continuaba en los calabozos de la Comisaría el detenido.

Parece que las monedas encontradas proceden de un robo en determinada casa de Oviedo y que quizá esto permita descubrir otros robos cometidos durante los pasados sucesos.

UN SERVICIO IMPORTANTE

Es detenido un individuo que intentaba vender unas monedas de oro que se cree proceden de robos durante los sucesos

Más del mediodía era, cuando en la calle de Cimadevilla, Plaza del Ayuntamiento, calle del Sol y otras adyacentes, se produjo un gran revuelo. Corría la gente en todas direcciones y aunque era poca la que a aquella hora pasaba por las mencionadas calles, si la suficiente para producir la consiguiente alarma.

No era para menos, porque hacia la calle del Sol habían sonado dos disparos, se produjo un gran revuelo. Corría la gente en todas direcciones y aunque era poca la que a aquella hora pasaba por las mencionadas calles, si la suficiente para producir la consiguiente alarma.

Hacia algunos días que en una joyería de Cimadevilla se presentó un sujeto a ofrecer en venta unas monedas. El industrial no quiso adquirirlas, por dudar de la procedencia, pero dió buena cuenta a la policía, que montó un servicio de vigilancia.

Ayer el sujeto en cuestión, volvió a presentarse al joyero y le ofrecía más monedas de oro, todas ellas extranjeras.

En aquel momento, un policía que estaba preparado, intentó detenerle, pero el sujeto, que estaba más avisado que una liebre, puso piés en polvorosa, saliendo en dirección a la calle del Sol por Trascorrales, hasta que le alcanzaron los dos guardias urbanos Pinedo y Jiménez.

En la Comisaría se guarda gran reserva sobre el servicio, porque se hacen indagaciones que se consideran muy interesantes para dar con más complicados en el asunto.

Seguran que el muchacho que intentó vender las monedas de oro y que se dió a la fuga, hizo frente a los dos guardias urbanos, empujando una pistola.

Esto es cierto, confirma el que hay muchas pistolas por ahí, y que incluso están en manos de elementos que intervinieron en la revolución.

Lo que sí está comprobado es que la verita de las monedas ya la intentó, hace algunos días, un "señor" de edad, que más tarde se presentó con el joven de referencia en el mencionado establecimiento del joyero.

¿Quién es el detenido? Por referencias se apellida Villar y tiene un hermano llamado Benjamín en la cárcel Modelo, como complicado en los pasados sucesos revolucionarios.

Y aún estos detalles tuvimos que recogerlos por la calle, porque los agentes de la autoridad se ven obligados a guardar la mayor reserva respecto a la personalidad del detenido.

Anoche continuaba en los calabozos de la Comisaría el detenido.

Parece que las monedas encontradas proceden de un robo en determinada casa de Oviedo y que quizá esto permita descubrir otros robos cometidos durante los pasados sucesos.

GRAVE ACCIDENTE DE TRABAJO EN LA MANJOYA

Dos obreros hermanos perecen aplastados en un arenero de la Bolgachina

Ayer por la tarde ocurrió un suceso trágico en el barrio de La Bolgachina, de la parroquia de La Manjoya.

En este barrio existe un arenero de la propiedad de Víctor Sánchez, más conocido por "El Cuevo", y en él trabajaba por su cuenta Eugenio Cué, de 27 años de edad.

Ayer, con el fin de ayudarle en estas tareas, fué al trabajo un hermano de Eugenio, llamado Francisco.

La desgracia quiso que ayer por la tarde, cuando los dos se dedicaban a la extracción de arena en dicho sitio, se desprendió de la superficie un enorme bloque de tierra, que los sepultó.

Cuando la persona que se dedicaba al transporte de la arena que estaban extrayendo llegó al arenero y se dió cuenta de lo que ocurría, comenzó a realizar trabajos para extraer los cuerpos de Eugenio y Francisco.

Una vez logrado esto se vió que Eugenio ya era cadáver, y se procuró prestar los auxilios convenientes al Francisco, que daba señales de vida, trasladándole en la camioneta a la Casa de Socorro.

Apenas fué colocado sobre la mesa de operaciones, el herido dejaba de existir.

Inmediatamente fué trasladado su cuerpo al depósito del Hospital provincial, donde ingresaba al poco rato de haberlo hecho su hermano Eugenio.

Este era viudo. Su esposa había dado a luz en los días de la revolución, y al tener que trasladarla de domicilio ante la invasión de los revolucionarios, contrajo una enfermedad que le originó la muerte.

Francisco era mayor; contaba 32 años y estaba soltero.

Hoy se les practicará la autopsia. El dueño del arenero, aunque ninguna relación tiene con los desgraciados hermanos como patrono, no estaba en La Manjoya, por haber asistido al entierro de una hermana.

La desgracia se debe a que estos muchachos extraían la arena por la parte inferior del arenero, formando lo que llaman "un banco", destruyéndose la tierra que tenía encima.

La desgracia fué muy sentida en el barrio de La Bolgachina y todas aquellas inmediaciones, por ser los dos hermanos fallecidos buenos vecinos y que gozaban de estimación entre el vecindario.

JUDICIALES

PARA EL LUNES

Para el lunes se han hecho los siguientes señalamientos:

Gijón (Oriente).—Contra Gerardo Sánchez García, por lesiones. Abogado, señor Cuesta (don José); procurador, señor Cavanilles.

Gijón (Occidente).—Contra José Quintino Fernández Alonso, por tenencia de títulos para el robo. Abogado, señor Alonso Vega; procurador, señor Cavanilles.

SALA DE LO CIVIL

Oviedo.—Don Gerardo Alvarez González con don Francisco Atrochero y otras, sobre rescisión de contrato. Procuradores, señores Grande y León.

Cangas del Narcea.—Don Rafael Rodríguez Rodríguez con doña Isabel Fernández Franke y el Fiscal, sobre divorcio. Procurador, señor Cabañas.

LEA SIEMPRE

"La Voz de Asturias"

BUEN NEGOCIO

ALQUILASE fábrica de aserrar maderas en El Pito, muy bien situada.

INFORMES

Fermín Pire - CUDILLERO  
Sandalia Pire - Casa Lantero - OVIEDO

Desde Boo (Aller)

Hoy salen para Madrid los sindicalistas católicos de Moreda

(De nuestro corresponsal)

Hoy es el día señalado para salir los sindicalistas católicos de Moreda para Madrid al homenaje que allí se les tributará como recompensa al heroico comportamiento tenido el día del movimiento revolucionario desde el Sindicato Católico Minero de Moreda, donde se han resistido contra el fuego de los revolucionarios durante 48 horas, aquellos 26 hombres que no contaban con armas ni municiones; y, a pesar de la multitud de revolucionarios que con armamento se dirigían a hacer frente al mencionado local, allí se han sostenido esas horas hasta que al fin terminaban las pocas municiones de que disponían.

En Madrid se les tributará un recibimiento entusiasta.

Que el viaje les sea feliz y que estos honrados obreros vuelvan a sus casas satisfechos de haber cumplido con el deber de buenos españoles.

La taquimeca se casa

Asturianos:

Vuestro punto de reunión  
BAR RESTORANT PAREDES  
Frente al Campoamor

Nota oficiosa

Delegación provincial de Trabajo

La Sección Especial de Estadísticas del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, participa a esta Dependencia que la cantidad de accidentes registrados en el mencionado Departamento es inferior a la que comunican las Compañías aseguradoras que cubren el riesgo de incapacidad permanente y muerte previsto en el artículo 87 del Reglamento de 31 de Enero de 1933, con lo cual se demuestra en forma indubitable que se omite la notificación obligatoria, tanto para esta clase de lesiones, como para aquellas otras que sólo tienen el carácter de temporales, o bien que al parte de accidente y hoja declaratoria del mismo no se acompaña el boletín estadístico por duplicado que preceptúa el artículo 198 del mencionado Cuerpo Legal.

Esta Delegación, antes de imponer las sanciones que determina el artículo 226 del tan precitado Reglamento (multas de 25 a 250 pesetas), quiere extremar la divulgación para que los correctivos afecten solamente a las personas que tengan poco interés en colocarse en la periferia legal; pero nunca para aquellas otras que por ignorancia pudieran incurrir en correctivos, toda vez que tanto en esta Dependencia como en las respectivas Alcaldías se otorgan las máximas facilidades para evacuación de los trámites administrativos, los cuales son totalmente gratuitos en sus diferentes aspectos.

Oviedo, 14 de Diciembre de 1934.  
—El Delegado Provincial, E. Dias.

Casa CAMPOMANES

pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que desde esta fecha se instaló provisionalmente en el Paseo de Santa Clara, núm. 2.—Teléfono 3260

Notas municipales

HABLANDO CON EL ALCALDE ACCIDENTAL

El Alcalde accidental, señor Mauri, nos decía ayer que había recibido a una Comisión de vecinos de Tudela-Veguín, a quienes había recomendado a la Junta de Socorros para los necesitados.

También nos dijo que con arreglo a los acuerdos adoptados por la Comisión de Hacienda se participa a los dueños de kioscos que no están al corriente en el pago de arbitrios por ocupación de sitio en la vía pública.

Y como hay algunos que deben hasta seis meses, se les advierte que de no hacer efectivas esas cantidades se procederá contra los morosos por la vía de apremio.

Terminó el señor Mauri dándonos cuenta de que había indicado al Alcalde, que se encuentra en Madrid, que no olvide, antes de regresar a Oviedo, el visitar al Ministro de Obras Públicas para que interese el despacho del asunto de la trinchera del Norte, por tratarse de una cuestión que interesa a Oviedo para el desarrollo de la población y al mismo tiempo para dar trabajo a los obreros parados.

'Pedro Quiros Isla', MÉDICO

Trasladó su consulta a la «Colonia Prado Picón» hotel núm. 8 «Villa América». Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6. Teléfono 3697.

Aviso a los obreros

Oficina local de colocación obrera de Oviedo

Se pone en conocimiento de todos los inscritos, y de los trabajadores en general, que con motivo de los pasados sucesos revolucionarios ha quedado destruido el fichero que obraba en esta oficina. Con este motivo se procederá a organizarlo de nuevo, debiendo presentarse los obreros que deseen inscribirse en estas dependencias (Campomanes, 18, bajo), desde el martes en adelante, de diez a una y de cuatro a siete.

OVIEDO Ciudad mártir COLECCION CUMBRE

de los sucesos revolucionarios 48 fotografías en 13 x 18 NUEVE PESETAS Franco de portes contra reembolso Juan Gil Cañellas M. Santa Cruz, 8.—OVIEDO.

La taquimeca se casa

El señor Mija dice que sin separarse de la propuesta formulada, debe agregarse al telegrama que se dirija a las Cortes que la gratitud es para todos los diputados sin excepción.

Recuerda que hubo diputados, como el señor Menéndez, que han laborado también por Oviedo.

El señor Mauri dice que cuando el ensanche del Río San Pedro también se nombró una comisión que le visitara, para agradecerle el interés puesto en aquella obra.

REGALOS para



PASCUAS

Nueva y extensa colección de artículos en todos los precios

URIA 40 - OVIEDO

El señor García Bernardo discrepa del señor Mija en cuanto a que el telegrama exprese la gratitud a todos los diputados de las Cortes, porque en la conducta de los diputados asturianos hay algo que apuntó el señor Calzón y que no se le puede discutir. La emoción y la pasión puesta en los intereses de Asturias.

Corta el debate el señor Mauri, diciendo que el telegrama, al ir dirigido al presidente de la Cámara se dará en ella lectura, y se enterarán todos.

Así se acuerda. El señor del Río pide se envíe telegrama al señor Leroux.

El señor Mija recuerda que es el cuarto aniversario de la muerte de los militares señores García Hernández y Galán, y pide que se envíe un telegrama de pésame a la viuda y madre, respectivamente, de estos oficiales.

La taquimeca se casa

El señor García Bernardo se opone a que se envíe este pésame, recordando que un ilustre asturiano, el señor Alvarez Valdés, había dicho que estos hombres murieron levantando armas contra un Poder legalmente constituido.

El señor Mija insiste en que se trata de un momento de dolor, e insiste en que se envíe dicho telegrama.

El alcalde somete el asunto a votación, y así se acuerda, por 14 votos contra cinco.

Votaron en contra los señores García Bernardo, Cantalapedra, Vega, (don Mariano), Fernández (don Sabino) y Fernández (don José).

Y a continuación se dió por terminada la sesión de ayer tarde.

CUEROS-ABRIGOS-GABARDINAS, precios y calidades como nadie

"EL ESCUDO" - Uria, 56 - OVIEDO



# Informaciones de la Región

## Tineo

EL DIA DEL EJERCITO EN ESTA VILLA

Si mucho entristeció nuestro espíritu el vandalismo y furia salvajes que, cual terrible ciclón, pasaron por nuestro querido suelo, sembrando crímenes, robos y barbarie, mucho más aún conforta, anima y alegra, la justa actitud patriótica que adoptan los pueblos del Hispano solar, rindiendo al brazo armado de la patria el homenaje a que tan acreedor se ha hecho por lo que hace e hizo siempre.

Así, nuestra villa, el pasado sábado y el domingo.

La mañana del primero, respondiendo a la invitación dirigida por el digno alcalde don Rafael Llanes, el vecindario engalanó sus casas, con profusión de colgaduras nacionales, y todos se lanzaron a la calle a exteriorizar su gratitud ante los que gallardamente ostentaban, con digna serenidad, la representación de sus hermanos de armas. Avanzada la mañana, y a los acordes del himno nacional, entraron en Tineo los representantes del Ejército español. Le fueron, y muy dignamente lo son siempre, el culto y probo comandante del 7 de montaña, don Héctor Bruna y sus valientes y simpáticos oficiales don Celestino Rey y don Rafael Pérez Fabras. Por la heroica región, fué nuestro huésped, el caballero don Manuel Piriz, prestigioso subteniente de la quinta bandera. El benemérito y nunca bastante alabado Instituto, estaba representado por el comandante de este puesto cabo Fausto, y por los guardias Emilio García, Agapito Fernández y Domingo López, cuyas virtudes y cumplimiento de sus penosos deberes, todos conocemos. También fueron allí, los soldados del concejo que actuaron en el pasado movimiento.

Luego de brillante recepción en el Ayuntamiento, el numeroso cortejo se trasladó a los comedores del Hotel La Hoz, donde se sirvió espléndido banquete, con más de cien asistentes, presidido por los pundonorosos militares y fuerzas, con nuestro alcalde y digno juez de instrucción don Angel Cabrer. Este, como presidente del Comité local, ofreció el banquete con sencillez y sentida frase, saturada de patriótico entusiasmo. El secretario del Comité, don Félix Salagre, dió lectura a las entusiastas adhesiones; y el veterano don Nemesio G. Valledor, presa de emoción, con su breve y sincero saludo al brazo armado de la patria. El comandante señor Bruna, visiblemente emocionado, dió las gracias, con esa sencillez y esa sinceridad que integran la más completa elocuencia y mayor fuerza emotiva.

La banda "La Armonía", interpretó, durante el banquete, escogidas y selectas partituras. Terminado éste, se trasladó dicha agrupación a la Plaza de la República, donde amenizó el animado paseo de la tarde.

A las diez y media de la noche se celebró una velada teatral en el antiguo coliseo de la villa, cedido a tal efecto por su actual dueña doña Obdulia Fernández, distinguida y virtuosa dama tineonesa.

El cuadro artístico de la localidad, compuesto por las bellas señoritas Pepita Martínez, Sarita Losada, Solita Piriz, María Luisa Valledor y Tinina Fernández, y por los distinguidos jóvenes Celso Suárez, Segundo Agüera, Tito Martínez, Pepín Cerrado, Aurelio Barzanallana, García Chafate y Carilitos Soto Jove, interpretaron a las mil maravillas la graciosa comedia en tres actos y en prosa "El Juzgado se divierte", original de Antonio Paso.

Antes de comenzar la representación, el director artístico y culto abogado don Elpidio Francos, pronunció, con la elocuencia en él peculiar, una inspirada oración, haciendo, con feliz acierto, un bello canto al sufrido y abnegado Ejército español, al benemérito Instituto, a la Legión y a los demás cuerpos leales al Gobierno. Los bellos y patrióticos párrafos del señor Francos fueron subrayados con entusiasmas y marcadas ovaciones.

La velada resultó agradabilísima, quedando todo el público plenamente satisfecho del acierto con que todos los artistas hicieron la interpretación de sus comedidos. Todos como buenos profesionales, Sarita, Pepa, Solita... todas muy bien; Agüera, Celso, Soto Jove, Cerrado, Aurelio... y todos ellos, a cual mejor. Actores consumados; sin hipébole, sin pasión... nadie diría que era un cuadro artístico de aficionados. ¡A ellos compañías de profesionales! Au-

## INFORMACION DE AVILES

### La comisión municipal que se halla en Madrid comunica buenas impresiones respecto a interesantes mejoras para la villa

El Alcalde, señor García Ruiz-Gómez, que en compañía del concejal señor Fernández Alvarez y el señor Menéndez, se encuentra en Madrid, a donde fueron con la Comisión asturiana de fuerzas vivas, llamó ayer al Ayuntamiento para dar una referencia de las gestiones realizadas cerca de los distintos Ministerios sobre asuntos de excepcional importancia para nuestra villa.

En primer lugar, dijo que el proyecto de Ley concediendo, en concepto de indemnizaciones para Asturias, setenta millones de pesetas, sería leído ayer tarde en el Congreso de los Diputados.

Se entrevistó la citada Comisión con el ministro de la Gobernación sobre la creación en Avilés de una Comisaría de Vigilancia, dotación permanente de fuerzas de Asalto, aumento de las fuerzas de la Guardia civil y construcción de cuartel para este Cuerpo, dándole el señor Vaquero las mejores impresiones respecto a dichos asuntos.

En el Ministerio de Obras públicas expusieron al ministro la añeja cuestión del camino vecinal de Villalegra a Juncedo, para lo cual el Ayuntamiento debe enviar un nuevo expediente que sería resuelto prontamente. En dicho Departamento visitaron al Director General de Ferrocarriles, al que hablaron del proyecto del Ferrocarril Trubia-Avilés, cuyo expediente deberá tramitarse por mediación de la Diputación, para darle a este asunto carácter provincial.

Al señor Lerroux, como ministro de la Guerra, le pidieron autorización para armar eficientemente a la Guardia municipal, manifestándole el Presidente la forma en que debe el Ayuntamiento enviar el expediente, que será aprobado urgentemente.

En el Ministerio de Agricultura, interesaron la unificación de los servicios en la Estación Agro-Pecuaria de esta villa.

cuyo asunto quedará resuelto la próxima semana, en la que vendrá el Director General de Agricultura.

Por último, estuvieron en el Ministerio de Comunicaciones, dándole el ministro la seguridad de que en los próximos presupuestos va incluida la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos.

La citada Comisión regresará mañana por la noche.

### LLEGAN FUERZAS DE ASALTO

Anteanoche llegaron a esta villa catóricos números de Asalto al mando de un sargento, que pertenecen a la Sección que dentro de unos días llegará destinada a prestar servicio, provisionalmente, en esta plaza.

Para estudiar el acuartelamiento de estas fuerzas estuvieron ayer en Avilés el comandante de la Guardia civil señor España, al que acompañaba un oficial de Asalto.

## Villaviciosa

### DEL HOMENAJE AL SR. ONIEVA

A los maestros del concejo que han de asistir al homenaje que mañana domingo rendirá todo el Magisterio asturiano, en Oviedo, al que fué hasta ahora su jefe y seguirá siendo amigo y compañero, se les advierte que el autocar para Oviedo saldrá mañana domingo, a las nueve de la mañana en punto, de las escuelas graduadas, regresando de la capital a las cuatro de la tarde.

Para mejor organización se ruega pasen aviso hoy sábado a los compañeros de la villa.

ANUNCIARSE EN

"La Voz de Asturias"

## DESDE SAMA DE LANGREO

### Se rinde homenaje a las fuerzas del Ejército, a las que se aplaudió con entusiasmo

(De nuestro corresponsal)

Como habíamos anunciado, ayer paso revista a las fuerzas del Ejército que se hallan destacadas en toda la cuenca del Nalón, el coronel de Estado Mayor y comandante militar señor Aranda, celebrándose después un brillante desfile por las principales calles de Sama.

Hacia las once y media de la mañana tuvo lugar este acto, celebrándose la revista en el Parque Dorado, asistiendo el citado coronel Aranda, acompañado del alcalde en funciones señor Antuña de Goicoechea, teniente coronel Ruedas, quedando muy satisfecho de la forma en que se encuentran dichas fuerzas, que son los batallones números 32, 29 y batallón Ciclista, al mando de los comandantes señores Hierro, Infante y Rojo, destacadas en Sama, La Felguera y Laviana, respectivamente.

Durante la revista, la Banda municipal que dirige el señor Pedrosa, ejecutó varias obras, y una vez terminada aquella desfilaron todas las fuerzas por las principales calles de Sama, recibiendo en dichos actos numerosos aplausos.

Más tarde, y una vez terminadas la revista y el desfile, los jefes y oficiales se dirigieron al Ayuntamiento, siendo recibidos por el alcalde en funciones señor Antuña de Goicoechea y gestores don Joaquín Soldevilla, don José Alvarez Valdés, don Alfredo G. de la Torre,

don Francisco G. Fernández y don Nicolás Argüelles.

En la recepción celebrada en el Ayuntamiento, se reunieron el coronel Aranda, teniente coronel Ruedas, comandante Hierro, Infante, Rojo y comandantes Juan instructor Chinchilla; capitanes Rey Alonso, Merino, Permy, Díaz, Asensio y Nozale; tenientes Arana, Revenga, Escobar, Angulo, Alcañud, Cosejo, Gutiérrez, Pando y Lombard, que pertenecen a los batallones citados, y capitán y tenientes de la Guardia civil, señores Murillo, Alonso Nart, Maderuelo y Lora; y teniente de Asalto señor Falcón.

En dicha recepción hubo palabras de salutación, agradecimiento y exaltación al ejército, por parte de los jefes Aranda y Ruedas y del alcalde en funciones Antuña de Goicoechea.

La Comisión gestora obsequió con un lunch a todos los asistentes.

Más tarde, y en el Hotel Gabiro, se reunieron en fraternal banquete los jefes y oficiales, siendo invitado el alcalde y asistiendo en su nombre y en el de la Comisión gestora el gestor señor Soldevilla.

El comercio cerró sus puertas mientras duró la revista y el desfile, sumándose de esta forma al homenaje tributado al Ejército en la mañana de ayer.

## Castropol

### BODA DISTINGUIDA

En Ribadeo el día 8 del corriente se celebró la unión matrimonial de la distinguida señorita Felisa Díaz Fierros con el oficial de aquella estación telegráfica, hijo de esta villa, don José Ramón Penzol Vijaide.

El acto se celebró en el oratorio de la casa de la novia. Bendijo la unión el cura párroco de Ribadeo don Enrique López García, quien pronunció un breve discurso.

Fueron padrinos, doña Ramona Vijaide, madre del novio y don Francisco Díaz Braña, padre de la desposada.

Terminada la ceremonia, salieron los novios en viaje de luna de miel, a recorrer varias poblaciones de España y extranjero.

Felicítamos a los novios y a ambas familias, deseando una eterna luna de miel a los desposados.

### VIAJE OBLIGADO

Salimos a recorrer los pueblos de Pifera. Vimos como adelantan las obras de la casa-escuela de aquella parroquia. Pasamos por el Molín del Monte, a Las Campas, subimos a Ferradal y a San Cristobal, donde visitamos a algunos amigos. Desde allí contemplamos el hermoso panorama que se observa de parte de la provincia de Lugo y Occidente de Asturias. Corrimos hacia Villaviciosa, donde se observa la grandiosidad del mar Cantábrico, los pueblos de Barres, Tol, Villamil y Tapia de Casariego. También se contempla la hermosa villa de Ribadeo y la nuestra.

¡Viaje grato y de placer!

Vitales.

## Villahormes

### SANTA EULALIA

Con la solemnidad y entusiasmo de años anteriores, se ha celebrado en esta localidad la tradicional fiesta de Santa Eulalia.

Por la mañana hubo una misa solemne, muy concurrida de fieles, en la capilla dedicada a la Santa.

Por la tarde se celebró una carrera de bicicletas, en la que se cubrió el recorrido: Villahormes-Ribadesella. Ribadesella - Posada. Posada - Villahormes, con un total de 38 kilómetros.

Tomaron la salida los siguientes corredores: Celestino Torres, de Villahormes; Ricardo Gutiérrez, de Cardoso; José Cuatrecasas, de Triango; Jesús Avín, de Posada; Antonio Amieva, de ídem; Miguel Calquera, de ídem, y José X, de Balmori.

Se clasificaron en la siguiente forma: primero, Antonio Amieva; segundo, Miguel Calquera; tercero, Celestino Torres. Los demás abandonaron. Se adjudicaron importantes premios, y la meta estaba atestada de gentío, que aplaudió a los vencedores.

También se celebraron dos animadas verbenas, sin que se lamentaran incidentes.

## Arriondas (Parres)

SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA

Recibimos en esta Administración, por conducto del Alcalde de Parres, la cantidad a que se refiere esta suscripción, de la cual haremos hoy el ingreso correspondiente en el lugar oportuno:

Don Angel Cepa, 200 pesetas; doña María Díaz, viuda de Abarca, 75; don Luis de la Fuente Portilla, 50; don Isidro Abarca Fernández, 50; don Francisco Colla Fuente, 25; don José Cayarga Miyares, 25; don José Aquilino Pando Blanco, 25; don José Castaño, 25; don Manuel Villa Diego, 25; don José Cuatrecasas, 25; don Antonio Fernández García, 25; doña María Alvarez, viuda de Cueto, 25; don Lino Alvarez, 25; don Modesto del Valle, 25; don Daniel Caldevilla, 25; don Faustino García Miyar, 25; don Faustino Sánchez Quesada, 25; Hijos de don Ramón Hervía, 25; don Jacinto Llano, 25; don José García Labra, 50; don Emilio Pando Fuente, 25; don Gerardo Rivero, 25; don José Bernardo Fuentes, 25; don Ramón Martínez, 25; don Manuel García Guerrero, 25; señores Hijos de don Manuel Llano, 25; don Pedro Juan Cueto, 25; don Benito Díaz González, 20; señor cura párroco de San Martín, 15; don Gaspar Llerandi, 15; don José González Tereñes, 15; don José Ramón Blanco, 10; don Manuel González Amor, 10; don José María Varela, 10; don Faustino García Díaz, 10; don Manuel Longo Díaz, 5; don Ramón Ávila García, 5; don José Sánchez, 5; don Fernando Fernández, 5; don Manuel García Rodríguez, 5; don José Otero, 5; don Cipriano Rodríguez, 5; doña Feliciano González, 5; don vicente Somoano, 5; don Manuel Martínez Calleja, 5; don José Martínez, 2; don José Villanueva Díaz, 2; doña Josefa Valle, viuda de González, 2; don Hilario García Conde, 5; don José González Cueto, 6; don José Martínez Vela, 8,40; don Enrique de la Grana Valdés, 25; don Manuel Longo Miyares, 5; don Obdulio del Llano, 10.—suma total, 1.195,40 pesetas.

Arriondas (Parres), 11 de Diciembre de 1934.

## PAZ ALONSO

MODISTA  
Santo Domingo, 7, principal  
OVIEDO

Este número ha sido visado por la censura

¡Los enemigos de la mujer!

INAPETENCIA  
ANEMIA  
NEURASTENIA  
MAREOS  
INSOMNIOS

La frágil naturaleza de la mujer, acosada por estas enfermedades, se resiente y debilita, apresura su envejecimiento y pone en peligro su vida

Estas enfermedades se combaten rápidamente con el jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Con este tónico reconstituyente, el organismo adquiere un vigor insospechado. Sus componentes dotan de hierro a la sangre, fortifican los huesos con el calcio y transmiten al cerebro y a los nervios el fósforo necesario. Es un maravilloso estimulante del apetito, que nutre y se asimila fácilmente

MAXANTE SALUD  
Adóptelo contra el estreñimiento y la bilis. Es suave, rápido y seguro. Progrese en cajitas precintadas. Pídase en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

## Soto del Barco CONVOCATORIA

El vocal padre de familia, miembro del Consejo local de Primera Enseñanza de este Municipio, ha fijado su residencia en otro término municipal, cesando, por tanto, en el cargo que ostentaba. Con objeto de nombrar el vocal que le sustituya, se convoca a los padres de familia que tengan hijos comprendidos en la edad escolar para una reunión que tendrá lugar hoy sábado, día 15, a las cinco de la tarde, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.—El secretario.

## AMADEO SUAREZ

Odontólogo  
PEDREGAL, 25 GRADO

Segundo.

**¡SE HAN ACABADO LAS BUJIAS!**

El marcaje en bujitas como base del rendimiento de una lámpara es inexacto porque se funda en datos confusos. El consumidor de lámparas debe fijarse en el número de decalúmenes que lleva la lámpara, por ser ésta la única medida exacta que concreta la intensidad lumínica. La nueva PHILIPS SUPER-ARGA de doble espiral, lleva marcada en la ampolla los decalúmenes y vatios, para que todo el mundo pueda apreciar la cantidad de luz que recibe a cambio de la corriente consumida.

Cada lámpara lleva esta marca

**PHILIPS**  
Super-Arga

La lámpara con filamento a doble espiral. Marcada en decalúmenes

Hasta UN 20% MÁS ECONÓMICA



Mieres

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, don Manuel Bárcena, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Conferir mandato a don Rafael Silveira, ingeniero, de Madrid, para que lleve a cabo gestiones encaminadas a la resolución de asuntos que interesan a este Municipio.

Que la Comisión de Instrucción pública con el señor arquitecto municipal solicite el solar que estimen más conveniente para la construcción de un edificio con destino a Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Conceder las siguientes licencias: a don Ulpiano Lada, de Ofón, para reformar una casa; a don Florentino Llanusa, contratista de obras, para construir un mausoleo en el compartimiento de la señora viuda de don Daniel García; a don Fructuoso Patón, de esta villa, para acometer al alcantarillado en la calle de Galán.

Continuar las obras de construcción del Matadero municipal.

Aprobar la plantilla del personal de Arbitrios propuesta por la Comisión correspondiente.

Que informe la Comisión de Obras públicas, informe sobre la moción de don Alfredo Peña, proponiendo se confeccionen los proyectos para la construcción de una caseta para oficina de Arbitrios y un lavadero público en el barrio de la Estación del Norte.

Que la Comisión de alumbrado emita informe sobre la propuesta del concejal señor Villaplana, sobre cambio de varias luces en Santa Cruz.

Quedó sobre la mesa la propuesta de la Comisión de Obras públicas, sobre las plantillas del personal de los servicios que a la misma incumben.

Candamo

DESCRIPCION PRO-EJERCICIO DEL CONCEJO DE CANDAMO

(Continuación)

Parroquia del Valle

Señor cura, 10 pesetas; doña Cesárea Valdés, 5; don Cesáreo Grandá, 0,50; doña Amelia Robés, 5; don José Fernández, 3; don José Valdés, 1,50; don Manuel Valdés, 1; don Jesús Vázquez, 1; don Perfecto López, 5; don Constantino Arriola, 4; don Sinesio Suárez, 1; doña María Valdés, 2; don Romualdo Tamargo, 3; don José Blanco, 1; don Fernando Díaz, 2; don Cesáreo Valdés, 3; don Santiago Díaz, 1; don José López, 1; don Fernando Valdés, 5; don Emiliano Fernández, 1; doña Leonides Rancoño Pulido, 100.

Parroquia de Fenolleda

Don Emilio Fernández, 25; don Rafael Salas, 5; don Manuel Fernández, 5; don Donato Arias, 10; doña Sabina Cuervo, 5; don José López, 5; don Félix Cuervo, 5; don José Arias, 5; don Félix López, 5; doña Visitation Rodríguez, 3; doña Felisa Corrales, 5; don Félix Arango, 5; doña Suceso Martínez, 5; don Benjamín Fernández, 5; doña Concepción Tamargo, 5; doña Josefa Menéndez, 5; don Fructuoso Cuervo, 2.

Parroquia de San Tirso

Don Celestino García Aguirre, 10; don José López, 2; don Alfredo R. López, 1; doña Herminia Rodríguez, 2; doña Palmira Fuertes, 2; don Sabino R. Tamargo, 2; doña Josefa Fernández, 5; don Manuel de la Torre, 1; don Victoriano G. Fernández, 5; don Ricardo Sánchez, 5; don Primo Fernández Alvarez, 2; doña María Fernández Fernández, 1; don Emilio Fernández Fernández, 2; don Pablo García, 5; don Angel Rodríguez, 5; Viuda de Ricardo Alonso, 2; don Manuel Fernández Tamargo, 5; don Nazario Rodríguez López, 2; don Nicanor Rodríguez, 1; don Manuel Fernández González, 1; doña Carmen García, 1; don Benjamín R. Valles, 2; don Adolfo Alonso, 2; don Luis García Fernández, 5; don Marcelino Cuervo, 2; don Arturo Hernández, 50 pesetas.

(Concluirá.)

Pereda

SIN AGUA Y SIN CAMINOS

Es esta parroquia de Pereda una de las más abandonadas del concejo. Porque es una parroquia que está sin el servicio de agua potable; y sus caminos vecinales son tan deficientes, que es como si prácticamente no los tuviera.

Hay una fuente llamada de Casilleles que necesita la atención más urgente por parte del Ayuntamiento para que reúna las condiciones necesarias y para que no se pierda inútilmente el agua, la que debiera aprovecharse con la construcción de un lavadero, pues las mujeres del pueblo no tienen lugar adecuado para el lavado de las ropas. De esta fuente se sirven los vecinos de los barrios de Lluisselles y San Miguel, los que esperan que el Ayuntamiento de Oviedo les atienda en sus justas aspiraciones, las cuales exponemos nosotros a la consideración del alcalde.

Sección por palabras

**ACADEMIA DE CORTE** y confección por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, tercero. Oviedo.

**ANTIRREUMÁTICO** Federal (a gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.

**ALMOZAR** Lageroll, nueva marca. vende. Razón, Publicitatis

**VÓMITOS** y ascos de las embarazadas se quitan con Gotas VIRA. Venta en Farmacias.

**PENSION ASTURIANA** económica, confortable, excelente cocina. Carrera de San Jerónimo, 35, primero derecha. Hay ascensor. Madrid. Teléfono 20091.

**SI TIENE** que tramitar algún documento relacionado con su automóvil, o con su carnet de conductor, puede dirigirse a R. O. F. E. Oficina Automovilista. Argüelles, 21, primero. Teléfono 3691. Oviedo.

**TRASPASO** local adecuado para ultramarinos. Informarán: Posada Herrera, 3.

**ALQUILIO BARATO** local propio para almacén. tiene entrada para carruajes. Calle Santo Domingo, 23, segundo.

**SE VENDEN** dos camiones usados en buenas condiciones, trabajando, muy baratos. Para informes, Rafael Casas, Garaje Rodríguez Penagos, Oviedo.

**AMPAARO**, Corte y confección. La más fácil, moderna, rápida. Profesora diplomada. Jovellanos, esquina Galán. MIERES.

**TRASPASO** confitería acreditadísima, ubicación muy céntrica. Informarán en MIERES, Pasera, 21.

**SE ARRIENDA** posesión de gran producción, casa, vivienda, cuadras, pajar, huerta, pomarada, pradería, labrantío y pozo. Situada a 2 kilómetros de Pola de Siero. Informes: Luna, 11, primero, Oviedo.

**PARA LA VENTA** a domicilio bien remunerada, de artículos de gran consumo se necesita personal femenino. Informarán en Publicitatis.

**SI NO QUIEREN** pasar frío compren carbón de encina al precio de 0,40 kilo. Argañosa, 18, bajo. Teléfono 3729.

**LAQUINA SINGER** para coser. Tienda, Oficinas y Talleres. Campomanes, 4. Oviedo.

**PERDIDA DE UNA CARTERA** de documentación con documentos y cartas desde Gijón a Pola de Siero y Torrelavega por la carretera general de Oviedo a Santander. Se gratificará a quien la entregue en cualquier Ayuntamiento de los pueblos del trayecto a nombre del señor Nespral.

**PERDIDA DE una pulsera** de oro el día 13 del corriente en el recorrido de las calles de Campomanes, Magdalena, Ayuntamiento, Chmadedilla, Plaza de la Catedral, Alvarez Lorenzana, Gascona, Traviesa Foncalada, Escalera del Campoamor y Escandalaria. Por tratarse de un recuerdo de familia se gratificará a quien la entregue en Argüelles, 29, segundo izquierda.

**ACADEMIA DE CORTE** y confección por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, tercero. Oviedo. Entremados precios convencionales.

**HACEN FALTA** oficiales y ayudas de sastrer. Al Pelayo. Doctor Casal, número 5, bajo.

**SE NECESITAN** aprendizas adelantadas de modista para todo el año. Casa Sarabia, Malquiades Alvarez, 15, primero.

**JARDINERO** matrimonio solo, con buenos informes, propio para regentar fincas, se ofrece en Centro Gestor. Palacio Valdés, 18. Oviedo.

**SE ADMITEN** huéspedes. Informes Independencia, 10, segundo.

**ALMONEDA**, Marqués de Santa Cruz, 11, bajo.

**CHOFER**, sabiendo francés e italiano, 5 años de práctica, desea colocación. Dirigirse a Rogelio Argüelles, Turón el Carabatán.

**OFICIAL DE ZAPATERIA** para obra nueva de caballero se necesita en casa de Jesús Lobón. Altamirano, 3. Oviedo.

**PERDIDA** de una yeguz de alzada 7 y media, color castaño claro, tiene en una pata de atrás un bulto pequeño. Se gratificará a quien la entregue a Foro. Pumarín, Gijón.

**HUESPEDES** exteriores. Foncalada, 48, segundo derecha.

**SE TRASPASA** un piso de huéspedes muy acreditado con varios fijos. Santa Clara, 26, tercero.

**HACEN FALTA** oficiales, ayudas y aprendizas de sastrer. Al Pelayo. Doctor Casal, número 5, bajo.

**AUTOMOVIL ABIERTO** calzado de nuevo buen estado sin batería 650 pesetas. Francisco R. Tilve, Campomanes, 12, segundo. Oviedo.

**PARTICULAR** vende automóvil Erksine, inmejorable estado. Barafismo. Garaje Blanco.

**VENDO CASA**, buen interés, sitio céntrico, piso libre. Informes: Caveda, 20, bajo.

**SE VENDE** una imprenta en muy buen uso. Tiene máquina plana "Julien", minerva "Victoria" y tipos modernos. Razón: José Dago. Cangas de Onís.

**MUDANZAS** en camión con toldo especial para muebles. Trascorrales, 25. Teléfono 1355. La Tevergana.

**ADMITO** huéspedes en familia, trato inmejorable, precios módicos. Asturias, 10.

**EN PALENCIA** arriendo panadería moderna, cuadra, corral, solar con 2.800 metros, horno capaz 120 kilos y otro doble capacidad. Escribir a Herminio Ortega, Madrid, Torrijos, 37.

**SE VENDEN** cajas vacías grandes y pequeñas. Fray Ceferino, 6.

**PAVOS VIVOS** se venden en calle Santo Domingo, 25, y en Gascona, 16.

**SE TRASPASA** bar sitio céntrico con vivienda. Informes Universidad, 2, ultramarinos La Palma. Manuel Llavana.

**SE DESEAN** huéspedes buen trato. Caveda, 25, primero.

**EN SANTANDER** se traspasa pensión céntrica. Informes Benedicto A. Noriega, Joaquín Costa, Mieres.

**COMPRE** su regalo para REYES en La Hora Fija Argüelles, 19, Oviedo.

Bolsa de Madrid

(FACILITADA POR EL BANCO ASTURIANO) Día 10 de Diciembre 1934

VALORES DEL ESTADO	HOY
	Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919	70,30
Id. Id. Exterior 4 por 100, 1924..	86,00
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1903.	80,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	14,80
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1923	91,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	101,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión " Enero 1927	100,95
Id. Id. 5 por 100 Emisión 5 Febrero 1927	89,70
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	115,25
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	74,50
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1923	90,75
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	99,25
Id. Id. Id. 4,50 por 100	91,00
Bonos oro 6 por 100	237,75
<b>VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO</b>	
<b>COMPANIA TRASATLANTICA</b>	
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925.	
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	
<b>ACCIONES</b>	
Banco España	56,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de los fosforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de petróleos	121,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	213,00
Hidroeléctrica Española La Unión y El Fenix.	—
Metropolitano Alfonso XIII C.ª Española Petróleos	28,00
Alberche	—
Mengemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	255,75
F. C. Madrid Zaragoza y Alcantante.	200,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficarias	—
Unión Española de Explosivos.	508,00
<b>OBLIGACIONES</b>	
Sociedad Fábrica Mieres 6 %	—
Sociedad Metalúrgica Duro Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Id. Id.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—
<b>OTROS VALORES</b>	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	104,50
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	93,85
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	84,60
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	90,35
Id. Id. Id. Id. 5,50 por 100	83,35
Id. Id. Id. Id. 5 por 100	—
<b>COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA</b>	
Francos franceses	48,35
Libras esterlinas	36,20
Francos suizos	235,25
Liras	62,80
Dólar	7,34
Francos belgas	34,30
Marcos	2,935

Este es un nuevo frasco de Pectoral Richelet



Su precio económico le permitirá hacer una prueba de su enérgica eficacia para combatir

Catarros - Gripe Asma - Enfisema Tos rebelde Bronquitis

El Pectoral Richelet merece la mayor atención de los médicos porque ataca directamente las causas íntimas del mal y aleja el peligro de las complicaciones bacilares. No es un jarabe más, es una fórmula científica y racional que pueden tomar hasta los niños de cinco años. No contiene ni alcohol ni azúcar, por lo cual es inofensivo para delicados de estómago y diabéticos.

Pídale usted en farmacias

PECTORAL RICHELET

Dr. Francisco Ibarrola Suarez Ex Profesor del Dispensario Antituberculoso de la Universidad. He empleado el Pectoral Richelet y estoy muy satisfecho de sus resultados en los tranqueos-bronquitis gripales, sobre las que actúa calmando la tos, facilitando la expectoración y suprimiendo la tos irritativa, a veces tan pertinaz en dichas afecciones. En la misma forma se manifiestan sus buenos resultados indicados, en todos aquellos procesos del aparato respiratorio en que el síntoma tose ha de combatirse para evitar sus perturbantes efectos secundarios: vómitos, pérdida de apetito, quebrantamiento general, insomnio, etc.

Nuevo frasco pesetas 3,25 Frasco grande pesetas 5,60 Timbres aparte.

Gratis enviaremos folleto interesante. Pídale al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32 San Sebastián.

Al salir de su casa, tome una El mejor preventivo contra S61o 90 céntos. cajita de bolsillo PASTILLA RICHELET TOS - CATARRO - GRIPE caja grande 1,85 (más el timbre)

Sotrongio

LA COMISION GESTORA Acuerdos tomados por la Comisión Gestora de este Ayuntamiento:

Vistas las certificaciones enviadas por el Consejo local de Primera Enseñanza sobre acuerdos recaídos en el mismo referentes a la necesidad de creación de las escuelas unitarias de niños y una de niñas en régimen de graduadas para Sotrongio y la creación en el Entregro de dos plazas, una de niños y otra de niñas, a fin de que las dos unitarias de ambos sexos y las de niños y niñas de Entregro, La Vega y las citadas anteriormente han de pasar a ocupar el edificio del Estado que ha de llamarse grupo escolar de El Entregro, se acuerda aprobar íntegramente la certificación de referencia, facultando al mismo tiempo al señor alcalde para que realice cuantas gestiones sean necesarias con el fin de interesar del Entregro la creación de dichas escuelas en Sotrongio y en el Entregro, facilitando locales en condiciones y material necesario, así como la consignación en presupuesto para casa-habitación de los maestros y maestras que se nombren conforme previenen las disposiciones vigentes.

Dada lectura a las liquidaciones practicadas por la Administración de Rentas públicas de la provincia referentes a lo que debe de percibir este Ayuntamiento por el impuesto sobre la gasolina y correspondiente a los ejercicios de 1932, 33 y 34 con un saldo a favor de este Municipio de 14.663,25 pesetas, después de descontado lo que se debe de satisfacer por el cupo de Consumos y señalando para años sucesivos la cuota anual de 8.820 pesetas, se acuerda se perciba el saldo que existe a favor de este Ayuntamiento en la Delegación de Hacienda y que pase al interventor de Fondos de este Ayuntamiento para que presente informe en la próxima sesión la copia del expediente enviado.

Se faculta al inspector de Obras para realizar las obras necesarias en la construcción de una alcantarilla por la parte superior del cementerio de San Martín, que asciende en su totalidad a pesetas 610,26.

Asturianos: Vuestro punto de reunión BAR RESTORANT PAREDES Frente al Campoamor

Srta. María de la Saleta Díaz-Sala y González de Candamo

En su casa de Pruvia, en el concejo de Llanera, falleció en la mañana del jueves la bondadosa señorita, reflejo de todas las virtudes, María de la Saleta Díaz-Sala y González de Candamo, de familia de ilustre abolengo asturiano.

Estaba delicada de salud, pero la muerte puede decirse que sobrevino de modo inesperado, cuando los familiares creían estar más ciertos de que su vida, con los cuidados exquisitos de que se la rodeaba, se prolongaba. Son los designios inescrutables del más allá, que aceptan las almas fortalecidas por la fé. Y la que atesoraba la señorita María de la Saleta le había permitido consagrar la vida a todos los actos de piedad, a la verdadera caridad cristiana, haciendo mucho bien a las familias humildes, ya que era su condición humana el favorecer al que tuviera menester en este valle de lágrimas y miserias. Nada apeteció en su espíritu humilde de lo que brilla en el mundo de la vanidad, con lo que habrá merecido el premio que el Altísimo reserva para el que cumple sus doctrinas en la tierra.

Hoy sábado, a las diez de la mañana, se verificará en Pruvia el acto de conducir su cadáver al cementerio parroquial y seguidamente tendrán lugar los funerales en la iglesia del referido pueblo. Puede esperarse una gran manifestación de duelo por el respeto y simpatías de que estaba rodeada la respetable finada.

LA VOZ DE ASTURIAS expresa su pesar más sincero a sus hermanos don José y doña María del Carmen; primos y demás distinguida familia.

Doña Dionisia Rodríguez Carreño

En la tarde del jueves, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció en Paredes, del concejo de Las Regueras, doña Dionisia Rodríguez Carreño, viuda de Sánchez, que estaba informada de todas las buenas cualidades y que se había distinguido en su paso por el mundo terreno por el amor que había consagrado a la familia y por el espíritu de bondades que había manifestado en favor de los necesitados. En el hogar deja el vacío que no se llena nunca con el recuerdo de sus ternuras y de todas sus simpatías, de las que tenían buen testimonio los vecinos; y es-

tos habrán de reunirse hoy sábado, a las diez, con motivo de la conducción de su cadáver al cementerio de Bledes, en el referido concejo.

Nuestro pésame más sentido a sus hijos don Arturo, don José (del comercio de Oviedo La Nueva del Pasaje), doña Modesta y don Modesto Sánchez Rodríguez; hijos políticos doña Carmelina Pérez, don Laura González Merás y don Jesús Valdés; nietos, sobrinos y primos.

Doña Josefa Sánchez Fernández

También falleció en esta ciudad, después de una vida de edificantes virtudes, de las que ennoblecen el espíritu de la mujer del hogar, doña Josefa Sánchez Fernández, que era muy estimada en Oviedo por el conjunto de sus condiciones personales, las que hizo brillar dentro de una natural modestia y con sus sentimientos purificados siempre en las aguas que la Iglesia bendice y consagra para todos sus actos.

En la tarde de ayer, y con numerosa concurrencia, se verificó la conducción del cadáver al cementerio municipal de la ciudad, recibiendo la familia el más fiel testimonio del pesar con que se ha recibido la noticia de la muerte de la virtuosa señora, pesar que es el nuestro y que significamos a su hijo don Isaac Fernández; hija política doña Elvira Fuente; hermanos don Antonio y don Víctor; hermanos políticos don Víctor Argüelles Fanjul y doña Felisa Alonso; nietos y sobrinos.

La joven Rosario Fernández y Fernández

En la noche del jueves de esta semana entregó su alma al Creador en esta ciudad, la joven Rosario Fernández Fernández, que no era más que una niña por los años, aunque por el modo de conducirse en el seno de la familia y al asomarse al mundo en su breve tránsito, había dado la sensación de lo que iba a ser la mujer llena de encantadora sencillez, modestia y austeridad.

Su temprana desaparición llenó de dolor a los suyos y de aflicción también a las personas de la amistad de ésta, manifestándose en el acto de conducir su cadáver al cementerio de San Julián de los Prados, el que se verificó en la tarde de ayer con un gran gentío.

Nos unimos de todas veras al pesar de sus padres don Feliciano Fernández de la Grana y doña Josefa Fernández Heres; hermanos Mario, Feliciano y Ramonita; tíos y primos.



## NOTAS DEPORTIVAS

## COCK--TAIL

Ante el Racing-Oviedo.

El conjunto ovetense, semejante a esas estatuas en las cuales el escultor, para sugerir la sensación de fuerza desproporciona las medidas, sabido es que su mayor juego, y en el que todo lo fía, lo tiene en la delantera; y esta línea es la de relieve y la que, por su volumen absorbe la fama que tiene adquirida el Club.

Todo eso está muy bien, y es conforme Pero cuando esta línea falta, como ocurrió en San Mamés, y no por culpa de la línea de medios, que ante los "cachorros" fué la más codiciosa y eficaz del equipo, ¿no es tan importante lo que puedan hacer las líneas defensivas, lo mismo si de su actuación se obtiene el triunfo, que si consecuencia de ella se evita una derrota?

Cabe, pues, desear hoy ante el Racing-Oviedo, como mañana ante un Oviedo-Madrid, que cumplan los delanteros como lo vienen haciendo los medios y confiar al mismo tiempo en que, con tener tantos recursos como la de foodvares, puedan ser las líneas defensivas las que mañana en el Sardinero decidan a favor del Campeón astur el resultado de la contienda.

Se oye decir con frecuencia que qué importa contar con la mejor delantera de España si no teniendo medios ni defensas que colaboren al rendimiento máximo de los chutadores. Y servir, que lo ha visto, puede decir que en San Mamés el fracaso mayor registrado en los azules fué el de los delanteros como tales hombres de ataque. Así que, a jugar todos para todos, y cada cual que se exceda en el cumplimiento de su función en la prueba.

Lo demás, llegará.

Los que van y jugarán.

El Oviedo presentará en el Sardinero al equipo que el domingo, pues no se quiere alinear a Oscar hasta que se restablezca por completo. Luego, los que jugarán habrán de ser: Florenza; Calicó, Jesús; Castro, Sirio y Chás; Canós, Gallart, Lángara, Herberita y Benilla.

De reservas: Héctor, Laviada y Alonso.

Se estrena coche. Un "Federal" estuendo, que dicen dará la buena suerte al equipo.

No creemos en la influencia de las mascotas ni en la de los "ceñizos"; pero de todas formas, que se cumpla el augurio.

El equipo sale a la una de la tarde, y va con él de delegado el entusiasta directivo señor Gutiérrez.

Buen viaje.

Regreso.

Baragaño, el famoso jugador langreano, bajo de juego y falto a la vez de sollicitadores, ha llegado a Sama, haciéndose cargo del adiestramiento del equipo que tanto nombre y poder dió en su mejor época de futbolista.

Como Baragaño, en el fútbol de Langreo, y principalmente en el de Sama es una institución, naturalmente, su llegada inesperada ha producido general contento entre los aficionados. Y todos, cual si temieran que se lo llevaran, preguntan, "¿Hasta cuándo?".

## MAÑANA, EN TEATINOS

Mañana por la tarde tendrá lugar en el campo de Teatinos un interesante encuentro de campeonato, correspondiente a la tercera categoría, siendo los contendientes el Juvenicia Club Ovetense y el Rosal.

Es un partido de los más importantes de los que el torneo reserva a la afición ovetense, y de esperar es que se congreguen en el mencionado campo gran número de aficionados.

## SECCION DE RETOS

El Sporting de Santo Domingo acepta el reto lanzado por el Deportivo F. C. en el campo que ellos le designen para las tres en punto.—El capitán.

## En Ciaño Santa-Ana

## TRIUNFO DEL SPORTING

El pasado sábado, día 8, se jugó en el campo de La Laguna un partido entre el Norte F. C. de La Felguera y el Sporting de esta localidad.

El encuentro terminó con un cinco a cero a favor de los de casa, después de un dominio aplastante.

El Sporting del Norte reta a todos los equipos de Asturias y principalmente al Arenas de San Pedro, para el 23 del corriente, con devolución de visita al domingo siguiente. Para más informes, diríjase al secretario de este Club Manuel García García.

El pasado domingo se jugó el partido de revancha en el campo de La Laguna, entre el Unión Deportivo de Ciaño y nuestro Sporting.

Fué un encuentro lleno de emoción, que terminó con la victoria "sportinguista" por 4 a 2, no siendo el tanteo más elevado a favor de los de casa, por haberse retirado el Unión antes del tiempo reglamentario.

Los tantos fueron hechos por Sergio, Ramón (2) y Cuesta; por el Unión marcaron Pucha y Plova (este último de penalty). Se destacaron por el Sporting el centro medios, Micho; Solís, y la defensa. Por el Unión, Pérez, Tofín, Arenal y el portero López.

## PARA EL DOMINGO

Para mañana, domingo, día 16, existe gran expectación entre la afición local por presenciar el encuentro que ha de tener lugar en el Campo de La Laguna, entre un equipo forastero y nuestro Sporting.

## CAZA Y PESCA

## En Mieres

## CONVOCATORIA

La Sociedad de Cazadores y Pescadores "La Ideal", de Mieres, convoca a todos sus asociados para una Junta general extraordinaria (previa autorización de las autoridades correspondientes) para el próximo lunes, día 17 del corriente, a las siete de la tarde, en el local social Café Teodoro Cuesta, primero.—El secretario, José García Fernández.

## SE VENDE CASA NUEVA

construcción, cinco pisos. También se vende una mina línea de Asturias, carbón grueso, muy barata.

Razón: Matasiete, 1, tercero. León.

## Compra de oro

Aviso importante - OVIEDO

Joyería BARROS, Cimadevilla, 14-Tel. 1912

La casa que más paga

Se compran toda clase de alhajas de oro, por muy estropeadas que estén como cadenas, relojes, anillos, pulseras, dentaduras que lleven oro, y otros muchos objetos que tengan algo oro; se pagan a los máximos precios, y papelitas del Monte de dichos objetos.

TAMBIEN SE COMPRAN MONEDAS DE ORO DE TODOS LOS PAISES

Papeletas del MONTE de Alhajas de Oro y Plata Abonamos:

De una onza de oro	170,00 Ptas
De una moneda de 25 ptas.	52,10 »
De una libra esterlina	53,30 »
De una moneda de 20 francos	36,20 »
De una moneda de 20 dollars	22,00 »

ESTOS PRECIOS REGIRÁN HASTA FIN DE MES

No confundirse - Joyería BARROS, Cimadevilla, 14 - Tel. 1912

## SECCION OFICIAL. Edicto

En los autos de secuestro que se siguen en el Juzgado de primera instancia número diez de esta Capital y Secretaría de D. Cándido García Caamaño, a instancia del Procurador don Luis de Pablo, en nombre del Banco Hipotecario de España, para hacerse cobro de un préstamo de cincuenta mil pesetas, hecho a D. Ramón Fernández Morán en la escritura base de los mismos, por providencia del día de hoy he acordado sacar nuevamente en pública subasta por primera vez por virtud de haber sido declarada nula la celebrada en dieciséis del actual, la finca hipotecada en garantía del indicado préstamo, y que es la siguiente:

En Gijón.—Finca radicante en el barrio de la Redonda, en la Parroquia de Somió, destinada a jardines, hortalizas y árboles frutales, cercada en todo su perímetro con pared de mampostería, coronada con verja de hierro, tiene una superficie de unas veinticuatro áreas o dos mil cuatrocientos metros cuadrados.

Para su remate, que será doble y simultáneo en las Salas de Audiencia de este Juzgado y en el de igual clase de Gijón, se ha señalado el día NUEVE DE ENERO PROXIMO, A LAS DOCE DE SU MAÑANA.

Lo que se hace público por el presente, advirtiendo: que la indicada finca sale a subasta nuevamente en la cantidad de cien mil pesetas fijadas en la escritura de préstamo; que para tomar parte en ésta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos equivalente al diez por ciento efectivo de la expresada cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidas sus proposiciones; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la cantidad tipo de subasta; que si se hicieran dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que los autos y los títulos de propiedad de la finca, suplidos por certificación del Registro de la Propiedad correspondiente, se hallan de manifiesto a los licitadores en la Secretaría del Registro; entendiéndose que los aceptan como bastantes sin tener derecho a exigir ningunos otros; que las cargas o gravámenes anteriores o preferentes si los hubiere al crédito del Banco Hipotecario continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, el cual, descontado lo que se deposite para tomar parte en la subasta, se consignará dentro de los ocho días siguientes al de la aprobación del mismo.

Madrid, veintisiete de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro.

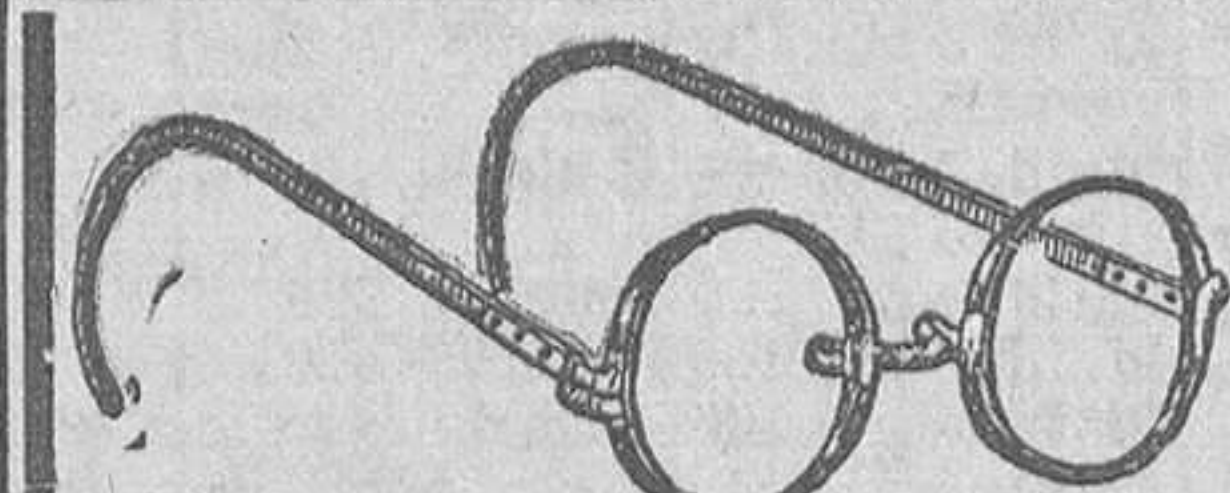
## Aniversario Don Avelino Santirso López

Se cumple en el día de hoy, 15 de Diciembre, el primer aniversario de la muerte del que fué apreciable ovetense don Avelino Santirso López, que fué hijo de un popular industrial del ramo de la construcción, a cuyas actividades vivía también el consagrado y en las que se había destacado por la seriedad que ponía siempre en el cumplimiento de los compromisos contraídos para el abastecimiento de materiales.

Murió en lo mejor de la edad, cuando el alma se alimenta de ilusiones y el corazón anida risueñas esperanzas. Era muy trabajador y era de una gran bondad en su carácter y en sus sentimientos. Por eso se le quería tanto y por eso también fué su muerte muy sentida.

En la iglesia de San Pedro de los Arcos se celebrarán en la mañana de hoy sábado solemnes honras fúnebres de cabo de año por el eterno descanso del alma del finado.

Reiteramos la expresión de nuestro dolor a su madre doña Sabina López (viuda de Santirso, del comercio de esta plaza); hermanos don Manuel, doña Herminia, don Joaquín, doña Avelina, doña Flora y doña María; hermanos políticos doña Aurora Muñiz, don Manuel Fernández y don Alfonso Roza; abuela doña Dolores Alvarez, viuda de Santirso; tíos, primos y sobrinos.



## Optica Moderna

La más competente en el despacho de recetas de oculistas

Fruela, 2, OVIEDO

## Radio Asturias

E. A. J.-19 (293,5 m)

Programa para hoy sábado:  
A las 14: emisión de sobremesa. Concierto por la Orquesta de la estación:  
"Al dorarse las espigas", selección.—Balaguer.  
"Vetusta", fantasía asturiana.—M. Fresno.  
"Romeo y Julieta", fantasía.—Taván.  
"Siempre España", canción.—F. Alonso.  
A las 15: cierre.  
A las 19: música variada.  
A las 21: cierre.

## En todas las edades

es utilísimo el Elixir Sáiz de Carlos

## EN LOS NIÑOS

para corregir los trastornos intestinales, incluso en la época del destete y dentición.

## EN LOS ADULTOS

para ayudar a las digestiones. Muy conveniente en esta época de lucha por la existencia, que nos fuerza a trabajar en momentos que debían ser de reposo para que las funciones digestivas se realicen normalmente.

## EN LOS ANCIANOS

como tónico digestivo, pues teniendo un estómago débil hay que ayudarlo para que las digestiones se efectúen sin fatiga.

## ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS PRECIO ALTA BELGIUM TRADE

Desde Sama  
La entrada al trabajo en las minas de Langreo

(De nuestro corresponsal)

Regularmente se van normalizando los trabajos en las minas, no habiéndose llegado a la completa normalización por no haberse extendido aún carnets a todos los trabajadores.

En el día de ayer entraron al trabajo en "La Modesta" 70 obreros del exterior y todo el personal de conservación y vigilancia; en el grupo "El Fondón", 300 obreros; en Carbones Asturianos, 250, completando hoy hasta 500, en "Llascaras", 29 del interior y ocho del exterior, admitiéndose a los obreros que se presenten con el carnet debidamente diligenciado; en "Pontico", 50 del interior, y en "Escobio", 90 del interior y exterior.

También entraron en Carbones de La Nueva, ignorando el número de ellos. Como se vé, va normalizándose la situación del valle minero.

Desde Sotondio  
Se recuperan varias armas en la Hueria de Carrocera

(De nuestro corresponsal)

Continúan las fuerzas de este destacamento, a las órdenes del sargento de primera don Rafael Rodríguez Sangrador, con gran éxito los trabajos de desarme general, habiendo recogido en la noche de ayer en la Hueria de Carrocera las siguientes armas: tres fusiles, cuatro mosquetones, tres carabinas, siete escopetas, una terceraola, cinco revólveres y cuatro pistolas.

Este armamento tuvo que ser depositado en El Entrego por carecer la fuerza de este grupo de medios de locomoción, por lo que no estaría de más fuesen dotadas estas fuerzas de medios de transporte a fin de que no les fuera tan penosa la misión encomendada.

Las personas de orden ven muy bien la labor de estas fuerzas para el desarme general del conecjo.



EL EXITO DEL COCINERO

no consiste únicamente en su habilidad y experiencia. Así, por ejemplo, una paella no resulta bien por el hecho de tener de todo y haber sido condimentada por un buen cocinero; le hace falta, además, que el arroz sea un arroz verdaderamente bueno. De ahí que los cocineros celosos de su nombre usen únicamente para paellas y para cuantos apetitosísimos platos se componen con arroz, los famosos

ARROCES  
LLUCH LLUCH  
EN CAJITAS ESTERILIZADAS

## Gala Borbolla

por su conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que a causa de los incendios revolucionarios y por haber sido destruida su casa de Uría, 22, se instaló provisionalmente en la calle de la Universidad, núm. 6, segundo, donde expone los modelos de la presente temporada,

Universidad, 6, 2.º, Joyería de César López

## Talleres Villazón Hnos.

Comunicamos a todos los Automovilistas que una vez montada la enorme instalación para el recauchutado de cubiertas integralmente o sea de una pieza.

## Gran rebaja de precios

ABSOLUTA GARANTIA

Soliciten precios de las demás medidas

32 x 6 — 110 pesetas  
30 x 5 — 85 »

Naranco, 5 Teléfono 1274

Apartado 119 - OVIEDO



SERVICIOS DESDE EL NORTE DE ESPAÑA

## A CUBA Y MEJICO

Saldrá la lujosa motonave de doble hélice

## "ORINOCO"

el 22 de ENERO de Santander y Gijón y el 23 de La Coruña y Vigo, admitiendo pasajeros de las clases Primera, Turista y Tercera para

## Habana, Veracruz y Tampico

Precio del pasaje en tercera clase (emigrante):

Para Habana ..... Ptas. 661,25 (incluidos los impuestos).  
» Veracruz y Tampico... » 717,50

## A AMÉRICA CENTRAL

El 11 de ENERO saldrá de Santander la nueva motonave de dos hélices

## "CARIBIA"

con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAIRA, PUERTO CABELLO, CURAÇAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS, para cuyos puertos admite pasajeros de las clases 1.ª y 2.ª y Turista.

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la AGENCIA DE LA HAMBURG-AMERIKA LINIE en GIJÓN, calle del Marqués de San Esteban, 20, entrepuerto.—Apartado de Correos 44.—Telegramas «HAPAG». Teléfono 11-19.





INFORMACION DE GIJON

Se reforzarán la fuerzas de Asalto de esta villa con una nueva Compañía de 150 hombres

LA DOTACION DE ASALTO nos manifestó ayer el Delegado gubernativo, por la tarde se iba a dedicar a buscar alojamiento para una Compañía de guardias de Asalto, formada por 150 hombres, que van a venir a reforzar la dotación asignada a Gijón, y de la cual se enviará a Avilés una Sección.

Estas fuerzas son esperadas para primeros de la semana entrante. **TRASLADO DE LOCAL** Las fuerzas de Artillería que se encontraban en el antiguo edificio del Instituto, por la parte posterior, se han trasladado a la Casa del Pueblo, quedando libres aquellos locales en donde había escuelas.

**ENFERMOS QUE PASAN AL HOSPITAL** Los enfermos que se encontraban en las escuelas de la calle de Cabrales han pasado al Hospital de Caridad.

Con este motivo, una vez desinfectado convenientemente el local, podrán reanudarse las clases en las mismas.

**DON ONOFRE SASTRE, EN LA ALCALDIA**

Ayer por la mañana estuvo en la Alcaldía el Inspector general de Auditorías, don Onofre Sastre, con objeto de devolver la visita que le había hecho el Delegado gubernativo, señor Martínez Morán.

**DECOMISO DE LECHE**

Los Veterinarios municipales decomisaron ayer a Jenaro Alvarez, de Carreño, 30 litros de leche adulterada, imponiéndosele 150 pesetas de multa.

**AGITACION ESCOLAR**

Ayer por la mañana se notó alguna

agitación entre los estudiantes, con motivo de las vacaciones de Navidad. En la Escuela de Industrias no entraron los alumnos en algunas clases, y un grupo de ellos coaccionó a los del Instituto, logrando en parte sus propósitos.

Fuerzas de Asalto disolvieron los grupos y restablecieron la tranquilidad, dándose las restantes clases.

**EL EMBARQUE DE CARBONES**

En la primera decena del presente mes se cargaron las siguientes cantidades de carbón por el puerto de Gijón-Musel:

**Musel**  
Ferrocarril de Langreo:  
Primer turno: 1.827,17 toneladas  
Segundo turno: 1.860.  
Tercer turno: 3.710,58.  
Cuarto turno: 627,71.  
Grúas chicas: 333,86.

**Gijón**  
Ferrocarril de Langreo:  
Total cargado en la decena por el Puerto de la Dársena: 1.118,80.  
Ferrocarril de Langreo: 9.478,12 toneladas

**Musel**  
Depósito: 415.  
Ferrocarril del Norte:  
Cargaderos de la Junta de Obras del Puerto: 8.150,31.  
Grúas chicas: 1.776,45.  
Total cargado en la decena por la Junta de Obras del Puerto: 9.926,76 toneladas.

Haciendo un total en la decena por ambos Ferrocarriles, incluido depósito, de 19.819,88 toneladas.

Colegio de Médicos

MEDICO ESPECIALISTA **Valentín Fernández** VIAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 7 URÍA 21 - OVIEDO - Teléfono 13-50

**Sanatorio Santa Rita** COLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3

Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros, Director: LAUREANO SANCHEZ. Neuro-psiquiatra. Tranvía a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al sanatorio.

**Doctor R. Miyares** Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos

Consulta de 10 a 1 y 4 a 6 Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 1303

**Guillermo López** Médico-Director del Dispensario Antiveneréico

Piel - Veneréico - Sífilis Cimedevilla, 17, 1.º - Teléfono 11-88

**Maria Teresa Junquera y Matutina Rodríguez** Especialistas en enfermedades de la infancia. De las clínicas del Dr. Suñer

Madrid, París y Londres Rayos Ultra-Violeta De once a una y de tres a seis

Calle González Besada, 22 Teléfono 1287

**Adolfo P. Villapadierna** Especialista en enfermedades del aparato digestivo

Consulta de 10 a 12 Fuertes Acevedo, 8. - Teléfono 1310

**Doctor Alberto González** Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. - Teléfono 1884

**Martínez Guisasaola** Médico del Hospital provincial

PULMONES Y CORAZON - RAYOS X Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Palacio Valdés, 2 - Teléfono 3008

**Jaime Escriña** Enfermedades nerviosas y mentales.

Campomanes, 14, primero Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

**Santiago Romero** Médico Oculista

Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8 Teléfono 2240

**Luis Alvargonzález** Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad.

Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a Se construyen aparatos ortopédicos. Uría, 60, Chalct. - Teléfono 1257. - GIJON

**GONZALEZ-GRANDA** ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ, OIDOS Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Independencia, 8. - Teléfono 2494 OVIEDO

**José Fernández González** Enfermedades nerviosas y mentales

Jefe clínico del Manicomio provincia Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5

URIA, 50, 2.º Teléfono 1048 OVIEDO

**Dr. Melquiades Cabal** Médico del Hospital Provincial

Especialista Pulmones y Corazón **RAYOS X**

Magdalena, 20, 1.º - Teléfono 1117 OVIEDO

**Manuel Collantes A. Buylla** Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 1 Uría, 72. Teléfono 31-26

**LUIS MIYARES** MÉDICO DENTISTA

Consulta de 10 a 1 y 3 a 6 Gil de Jaz, 8, 2.º Teléfono 1072.

**Nicolás Pérez** Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso

A. BUYYLA Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones. - RAYOS X

Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Uría, 60, principal. Teléfono 4050. Oviedo

**M. MARTINEZ RADIO** ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha Teléfono 2084 - OVIEDO

**Angel G. Luengo** Medicina general

ESPECIALISTA DE NIÑOS Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Argüelles, 33. Teléfono, 1991

**R. LUNA VELA** DEL HOSPITAL PIROYANO DE BUENOS AIRES

Especialista en enfermedades de la SANGRE - NUTRICION - METABOLISMO

Laboratorio de análisis de Tumores Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

Posada Herrera, 5, 2.º Teléfono 2263

**DR. GOMEZ** ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Del Dispensario Antituberculoso Uría, 56, pral. Teléfono 1950

**Joaquín García Morán** APARATO DIGESTIVO

Marqués de Santa Cruz, 6, principal

**Antonio de Bascarán Asúnsolo** MÉDICO OCULISTA

Palacio Valdés, 9. Teléfono 1725

Consulta: 10 a 1 y 3 a 6

**F. CORONADO** Medicina y cirugía del aparato respiratorio.

Medicina interna Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5

Campomanes, 26, pral. Telf. 3418

**DR. R. JALÓN** Director del Dispensario Central Antituberculoso

Especialista: Pulmones y corazón Rayos X

Consulta: de 11 a 12 y de 3 a 5 Asturias 5-2.º Teléfono 1871

**E. García Comas** Aparato digestivo - Nutrición

RAYOS X Consulta 9 a 11 y 4 a 6

Posada Herrera, 3. Teléfono 1624

**Doctor Godofredo Robles** Hemorroides. Fisuras. Fistulas. Pólipos.

Papilomas. Rectitis. Eczemas de ano. Rectoscopia. - Varices. Ulceras varicosas, etc. Tratamiento más rápido y sin operación, por los distintos procedimientos que acabo de aprender por Alemania, Austria, etc.

El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el método Austro-Húngaro-Alemán. - Clínica de Cirugía General.

URIA, 21. - De 11 a 1. - OVIEDO (Los lunes no hay consulta).

**Carlos Menéndez** Medicina general Especial niños

Santa Susana, 9, 2.º Teléfono 2809

**SANTIAGO MELON** Médico de la Beneficencia

Medicina interna sistema nervioso

Campomanes, 3-1.º - Consulta de 11 a 1

**Hernias - Almorranas - Varices** Tratamiento científico garantizado, sin operación. Especialista: José González de la Vega, Mieres (La Rebollada).

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. Médico especialista **Leopoldo Escobedo**

Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina, -10 a 1 y 3 a 5

Victor Sainz, 4 (antes Paseo de Santa Clara) Teléfono. 1067

**M. Bajo Estébanez** Médico-Oculista

Uría, 56, pral. - Teléfono 19-50 De 11 a 1 y de 3 a 5

**Celso Fernández** MATRIZ Y EMBARAZOS

Profesor del Instituto Rubio (Madrid) Diplomado de las Maternidades Santa Cristina (Madrid)

Baudelaire (París) - Cirugía de la especialidad Hospital Broca (París) Clínica Universitaria de Dresden (Alemania)

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Marqués de San Esteban, 51. - Tel. 2811 GIJON

**G. Parreño** Especialista del aparato digestivo

Enfermedades de la sangre RAYOS X

Toreno, 4; de 10 a 1 de 3 y media a 5

**M. Radio e Hijo** Dentistas

Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6 José Tartiere, 13, 2.º - Teléfono 2084

UNA VERDADERA ENCUESTA

Sobre el solar para construcción de la nueva Casa de Correos y Telégrafos

**SIGUEN LAS OPINIONES** Hemos recibido, por cierto acompañada de un plano, la siguiente carta: Sr. Director de LA VOZ DE ASTURIAS.

Muy señor mío: Puesto sobre el tapete nuevamente el tan interesante asunto del emplazamiento de la Casa de Correos y Telégrafos, estoy conforme completamente con lo expuesto en el comentario a la carta de varias ovetenses en LA VOZ de hoy. Ahora bien, estas comunicaciones, creo quedarían encantadas si la digna Corporación municipal tuviera a bien el aprobar la cesión al Estado de los jardines del teatro Campoamor para construir en él una casa digna de la ciudad y de los servicios de Comunicaciones que haga "pendant" con el teatro y la casa que construye la Previsión Social, dando al mismo tiempo la alineación oportuna. Siempre por Oviedo. - X. X.

**LO QUE ES FUNDAMENTAL**

He aquí otra opinión: Sr. Director de LA VOZ DE ASTURIAS.

Muy señor mío. Como parece ser que cada vecino tiene derecho a exponer su opinión en el diario que usted tan dignamente dirige, sobre el emplazamiento del futuro edificio para Casa Correos, yo, asturiano cien por cien y admirador entusiasta y vecino reciente de Oviedo, me permito aportar mi humilde opinión sobre este asunto, que considero de gran importancia.

Opino que lo que deben pedir todos los ovetenses es, única y exclusivamente, que el emplazamiento del edificio de Correos sea en sitio céntrico, dentro del perímetro del corazón de la ciudad. Correos, Telégrafos y Teléfonos, como el Ayuntamiento y otros Centros, no pueden estar en sitios apartados.

Defenderán otra tesis los interesados por ciertas razones, y aquellos que no se dan perfecta cuenta de la importancia del extremo de que se trata. A mi juicio todos los argumentos que se opan gan no tienen valor; cueste lo que cueste, "Correos" debe estar en el centro de la ciudad. - Un asturiano, ovetense desde hace meses.

La taquimeca se casa

**SOBRE LA CONSTRUCCION DEL PALACIO DE COMUNICACIONES**

Un anterior comentarista ha modificado ahora su criterio en el sentido siguiente:

Nuestro humilde comentario del jueves acerca del emplazamiento del nuevo edificio de Comunicaciones, tenía por objeto fijar el sitio de la construcción, estableciendo como base un lugar céntrico y fácilmente asequible tanto al público como al tráfico rodado. Creemos haber acertado en cuanto a la premisa establecida; ahora bien, dejadas las cosas en tal estado, sería tanto como decir ¡ahí queda eso!

Por una sola vez y con el temor natural en quien se atreve a recabar la atención pública desde las columnas de la Prensa demasiado anchas para él, vamos a buscar por nuestra cuenta una solución al asunto que se debate.

Da la casualidad de que coincide la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos con la reconstrucción del Oviedo derruido por los sucesos revolucionarios y es natural que al hacer esta reconstrucción se vuelva a pensar por nuestras autoridades municipales en acometer de una vez el embellecimiento de la ciudad, teniendo en cuenta el ornato y la estética de sus edificios y vías de tránsito. Nos parece recordar que anteriores Ayuntamientos habían tratado de trasladar la plaza del Mercado de la calle de Pelayo a otro lugar más en consonancia con su cometido, atendiendo a que el corazón de Oviedo tuviera otro golpe de vista que el feo barracón exponente del más céntrico lugar de aquella. O no se llegó a un acuerdo o no se encontró sitio adecuado para el traslado, el resultado es que la plaza sigue allí y seguirá "per secula"; pero hoy que Oviedo tiende a ensancharse hacia la parte alta de la población, donde las modernas construcciones se suceden más y más, ya no sería problema hallar el sitio adecuado que entonces no parecía viable. El Campo del Hospicio, por ejemplo, vendría a ser aceptable para aquél, atendiendo a que toda aquella parte nueva estaría servida sin gran trastorno para la que hoy utiliza sus servicios.

Pero como esta solución podría acarrear dilaciones que es preciso evitar, ya que la urgencia de la nueva construcción requiere rapidez en la ejecución de las obras, vamos a descartar el capítulo de expropiaciones y a señalar el lugar que hoy reúne las condiciones establecidas al principio de nuestro artículo.

El terreno propiedad del Municipio, que existe frente al Teatro Campoamor, ocupado en la actualidad por cuatro palmeras que no dicen nada al ornato de la localidad, debe ser el punto elegido para el nuevo Palacio de Comunicaciones.

Primero, por ser muy céntrico; segundo, porque es asequible a peatones y vehículos; y tercero, porque si el terreno fuera escaso, podría obtenerse en altura la capacidad necesaria.

Claro está que si relacionamos las dos soluciones que apuntamos y no se interpusieran entre ellas la urgencia del proyecto, podríamos invertir los términos y llevar la Plaza a los jardines con una construcción bella de dos o tres pisos para carnes, pescados, verduras, como las hay en otras poblaciones, y levantar el Palacio de Comunicaciones en el solar que dejara la Plaza.

Hemos cumplido nuestro deber de no quedarnos en la estacada.

**UNA ACLARACION**

Don Enrique González, que ayer se pronunciaba por la construcción de la Casa de Correos en Pumarín, nos envía una aclaración en el sentido de que el solar al que se refiere midió diez mil metros de superficie y no mil como dije, por lo que crea es adecuado para Casa de Correos.

La taquimeca se casa

**LEA SIEMPRE**

"La Voz de Asturiass

Ecos del Magisterio

A LOS MAESTROS NO CURSILLISTAS

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Ya indicaba en mi anterior nota que había escrito al abogado designado por la Comisión central pidiéndole orientaciones acerca del pleito que ha de entablarse contra la adjudicación de las vacantes a los cursillistas sin pasar por el concurso general de traslado, y aún no he tenido contestación. Con fecha 11 del actual, le escribí de nuevo.

Este es el motivo de que no haya convocado a una reunión, como era mi deseo, para proceder en consecuencia; pero ante las numerosas adhesiones que he recibido - algunas de León -, y atendiendo a ruegos de estimados compañeros, con motivo de que muchos vendrán a Oviedo el próximo domingo, 16, al homenaje del señor Onieva, convoco a dicha reunión para la 1 de la tarde, en las Escuelas del Fontán, y dar cuenta de tales adhesiones y de la referida carta - si la recibo -, acordándose después lo que proceda. - Pedro Méndez.

Una suscripción Para los niños huérfanos

Con destino a los niños huérfanos recibimos la siguiente lista de donativos: ESCUELA DE VINON (CABRANES) José García Pedregal, 1 peseta; Manuel Merayo, 0,25; Alfonso Merayo, 0,25; Isaac Merayo, 0,25; otro hermano, 0,25; Luis Montoto, 0,25; Celestino Montoto, 0,25; Samuel del Riego, 0,20; Antonio Suárez, 0,25; Serafín Suárez Tejerina, 0,20; Juan J. Suárez Tejerina, 0,25; Andrés Batalla, 0,25; el maestro S. S., 2,00. Total, 5 pesetas.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente DE VENTA EN FARMACIAS

La taquimeca se casa

**Madrid Hotel Inglés**

Nueva propiedad, nueva dirección.

100 habitaciones 50 baños. Lamejor cocina de Madrid

**AVISO**

Joyería y Platería de **F. de Bascarán** ofrece sus servicios a su distinguida clientela y público en general, en la calle Marqués de Santa Cruz, 7, 1.º izquierda. Teléfono 1608



Quiere Ganar Siempre a la Lotería?

LA ASTROLOGIA le ofrece la RIQUEZA. Indica la fecha de su nacimiento y recibirá GRATIS "EL SECRETO DE LA FORTUNA", que le indicará los números de su suerte para GANAR A LA LOTERIA y otros JUEGOS y triunfar en AMORES, NEGOCIOS y demás empresas de la vida. Ejecta mis experiencias Astro - Matemáticas basando mis cálculos en las influencias astrales que presiden al nacimiento de cada persona. Miles de agradecimientos de cada parte. Remita 0,50 céntimos en sellos de correo de su país, enviando su dirección exacta al

Pic. PAKCHANG TONG BRAL MITRE, 2241 ROSARIO (S. Fe) Rep. Argentina

¿Sufré del estómago e intestinos?

**TOME**

**Gastrovanadina**

Doctor COQUILLAT

Y curará radicalmente. Polvos: Evita el exceso de ácido (hiperclohidría), etc. Caja 4,25 y 2,50 pesetas. ELIXIR: cura la falta de ácido (hipoclohidría), etc. Frasco 4,75 pesetas.



POR LAS GESTIONES REALIZADAS

Asturias debe mostrar su gratitud

Ya se ha leído en las Cortes el proyecto de Ley para la concesión a Asturias de setenta millones de pesetas con que sufragar los daños de la revolución.

Asturias debe por tanto gratitud y ésta debe manifestarse en favor de quienes, con los diputados a Cortes a la cabeza, han llevado a cabo con tanto tino la gestión que ha traído como consecuencia la consignación de los millones.

Pero hoy llegan los diputados y con ellos vendrán seguramente otras autoridades, procediendo que el público ovetense, y de modo muy principal los afectados por la justicia que supone esa ayuda económica, les tributen la entusiasta acogida que todos merecen.

Los buenos ovetenses deben darse cita hoy en la estación a la llegada del expreso para recibir a los representantes en Cortes y demás comisionados y demostrarles su gratitud. Por nuestra parte les enviamos con estas líneas la más expresiva enhorabuena y estamos seguros de que Oviedo responderá al llamamiento.

Finalmente, bueno será advertir que por nuestra parte no hemos de hacer excepción alguna, ya que han rivalizado por igual cuantos aquí en Oviedo, uno y otro día, han laborado en la campaña; los diputados todos, a la cabeza de los cuales figura un asturiano ilustre, cual es don Melquíades Álvarez, y con ellos los dos ciudadanos que en el momento actual son sostén de España: don Alejandro Lerroux y don José María Gil Robles.

Para todos, pues, la gratitud de Asturias y de manera especial la de nuestra ciudad.

EN LA DIPUTACION

Las gestiones que realiza en Madrid don Fermín Landeta

Con respecto a las gestiones que realiza en Madrid el Presidente de la Diputación, se nos facilitó ayer en la Secretaría particular de la Presidencia la siguiente nota:

En la mañana de ayer estuvo haciendo varias gestiones en el Ministerio de Instrucción pública, consiguiendo de la Junta contra el paro obrero la subvención de 150.000 pesetas para invertirla en la construcción de escuelas en la provincia.

Los proyectos de Escuelas que corren a cargo de los arquitectos que recientemente estuvieron en Asturias, van muy adelantados, creyéndose que a no tardar estarán terminados por completo.

A fines del presente mes volverá a Asturias el arquitecto del Patronato de Construcción de Escuelas, con el fin de ultimar detalles relacionados con las nuevas Escuelas que se han concedido a Asturias, pareciendo ser que existe el criterio de conceder cierta preferencia a los Ayuntamientos damnificados por los últimos sucesos revolucionarios. Tan pronto como estén terminados los proyectos y presupuestos de aquellas, serán inmediatamente sacadas a subasta, dándosele a éstas carácter local cuando el presupuesto no exceda de 150.000 pesetas, y nacional cuando excedan de tal cifra.

También se consideraron de la consignación para vulgarización de Estudios de Comercio, la subvención de seis mil pesetas.

EN FAVOR DE LOS NIÑOS

Bellas señoritas ovetenses se interesan por los recogidos en el Instituto de Puericultura

En la tarde de ayer nos vimos gratamente sorprendidos con la visita en esta Redacción de un numeroso grupo de bellas señoritas ovetenses, que tuvieron la gentileza de comunicarnos, y con lo que han exteriorizado toda la nobleza de sus hermosos corazones, sus plausibles proyectos en favor de los niños, a los que se viene prodigando toda clase de cuidados en la guardería del Instituto de Puericultura, bajo la dirección del reputado doctor don Manuel Estrada.

Tienen presente las simpáticas y distinguidas señoritas que se acercan fechas memorables para la Cristiandad, que son las de Navidad y la de Reyes, y no quieren que esos días tan gratos para muchos sean días fríos y sin alegría para los niños acogidos en la referida institución ovetense. Quieren que tengan, como han de tener los que pueden, horas de alegría, que son las mejores horas para los mayores en la contemplación de estas hermosas criaturas.

Persiguiendo ese levantado objeto, que habrá de merecer la más franca acogida en Oviedo, han formado una numerosa comisión, cuya presidencia ocupará desde luego doña Isabel de Magua, dama tan entusiasta de estas obras en favor de la infancia desvalida; y habrán de componerla, entre otras que seguramente se escapan a nuestra memoria, las siguientes:

Señoritas María Luisa Lacazette; María Antonia, Pacita, Sarina y Charo Martín; Lulú Menéndez; Isabel y Elvira Alonso; Otilia Laspra; Marichu Vallau-

Cambió impresiones el señor Landeta con el ministro, cerca de la construcción de la nueva Escuela de Comercio, haciéndole ver que el solar del Campo de Maniobras que estaba destinado para la construcción del Instituto y dado el que éste haga en la finca de Roel, muy bien pudiera destinarse para el edificio de aquel Centro de enseñanza del que estamos tan necesitados en Oviedo.

En las Cortes sostuvo una conversación con el ministro de Comunicaciones, manifestando éste que probablemente en la semana próxima vendrá a Oviedo con el fin de elegir sobre el terreno un solar destinado a la nueva Casa de Correos.

En conversación con el ministro de Justicia, éste se mostraba satisfecho por la normal reanudación de los trabajos en las minas, congratulándose asimismo del acuerdo adoptado por el Consejo de ministros con respecto a la concesión del reintegro a aquellos obreros de las Fábricas Nacionales de Trubia y de la Vega, que no se hubieran significado en el pasado movimiento revolucionario.

Con relación a su regreso nada pudo decir el señor Landeta, puesto que todo depende de la lectura del proyecto de concesión de los setenta millones de pesetas para la reconstrucción de Asturias, lo que se hará en la sesión de hoy. Nada tendría, pues, de extraño que tanto los comisionados como él regresen mañana en el rápido."

re; Cugui y Maruja Sales; Teresa y Margot Bravo; Elvira Arias; Mercedes y Charo Collantes; Lola y María Luisa Bertrand; María Nieves Prado; Pilar Amelia Fernández y María Teresa Navia Osorio.

Nos honramos con la publicación de los nombres de las gentiles señoritas, que tan hermosa obra de caridad van a realizar, y que a sus encantos físicos unen el espiritual de encargarse desde el día de hoy, para recorrer casa por casa y comercio por comercio, sin distinción alguna, a la piadosa tarea de recoger lo que las almas buenas quieren dar para esos niños, de los que ellos cuidan a diario, con afanes nobilísimos, pero sin olvidarse de los que circunstancialmente están en la casa y que merecen, como acertadamente ha indicado el señor Estrada, una mirada cariñosa en el reparto de juguetes y chucherías. Y si nosotros es verdad que estamos ciertos de que no ha de faltar nada para alegrar las horas de las tiernas criaturas de la guardería y las de Asistencia Social, tenemos el mismo convencimiento de que lo que se recaude, dados los valedores que tiene el Instituto en las bellísimas ovetenses citadas, habrá de dar bastante para dedicar a otras atenciones permanentes de la importante institución social, que tiene que realizar muchos sacrificios y todo a costa de muy escasos ingresos. Y esta obra, por lo que significa y el bien que proporciona, debe merecer el apoyo de todos los ovetenses.

ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS Y AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD

La entusiasta conducta de don Rafael Altamira en favor de la construcción de la Biblioteca universitaria

El ilustre académico y antiguo catedrático de esta Universidad, don Rafael Altamira, relevante miembro del Tribunal Internacional de La Haya, que colabora con gran entusiasmo en la reconstrucción de la Universidad de Oviedo y de sus bibliotecas, ha enviado una cariñosa carta al secretario de la Asociación, comunicándole que ha obtenido del presidente del Tribunal el envío de la colección completa, unos ciento veinticinco volúmenes, de sus publicaciones y de los libros de que son autores los miembros de dicha Corporación.

Del bibliotecario del Palacio de la Paz ha obtenido también el señor Altamira todas las publicaciones oficiales de dicha Biblioteca y además un importante y valiosísimo conjunto de obras de la época en que los Países Bajos estaban unidos a España.

La Asociación Holandesa de Bibliotecarios y otras importantes entidades científicas y literarias de aquella nación cooperarán igualmente en la reconstrucción de nuestras bibliotecas y lo mismo harán las Universidades de Leyden, Amsterdam, Utrecht y Groninga, con ejemplares valiosísimos de los fondos más importantes de sus bibliotecas.

Por lo que respecta a nuestra América, donde el señor Altamira goza de tanto predicamento, los Gobiernos de Méjico, Colombia y República Argentina remitirán valiosas colecciones y Colombia anuncia ya un conjunto de cien

volúmenes escogidos de las principales obras de sus ilustres literatos, artistas, poéticos, etc.

Intútil nos parece decir cuánto es de alabar la incansable actividad del señor Altamira, cuyas gestiones y trabajos infatigables proporcionan a nuestra biblioteca libros acaso únicos en España que realzarán el valor de la Universidad ovetense.

Nota oficiosa

El homenaje al señor Onieva

Se nos remite la siguiente nota: Las autoridades académicas de la provincia han prometido a esta Comisión asistir al acto que, en honor del señor Onieva, tiene organizado el Magisterio de Asturias para mañana domingo, en el Salón Torero, a las once de la mañana.

Si a los numerosos compañeros que han de acudir a tributar cariñosa despedida al señor Onieva, se añade la asistencia de las representaciones de la Universidad, Inspección de Primera Enseñanza, Normal del Magisterio, Sección Administrativa e Instituto, que, con su asistencia, contribuirán a dar mayor realce al acto, podemos asegurar que las localidades del Salón Torero han de aparecer totalmente ocupadas.

Para facilitar la colocación de los asistentes, las puertas del teatro serán abiertas a las diez y cuarto. El acto empezará a las once en punto.—La Comisión Permanente de la Federación.

DEL GOBIERNO GENERAL

El señor Velarde dice que en breve se reanudarán los trabajos en las fábricas militares de Oviedo y Trubia

El Gobernador, señor Velarde, dijo ayer que los grupos móviles de la Guardia civil, así como los demás elementos que forman las fuerzas encargadas del orden público en la provincia, vienen realizando detenciones y recogiendo armas con el mismo celo de que viene dando muestras desde el primer momento.

Se han efectuado algunas detenciones de personas que intervinieron en la revuelta y a algunas de ellas se les ocupó dinero.

Se tiene esperanza de llegar a la captura de significados cabecillas sobre los cuales parece ser que existen algunas pistas seguras.

—¿Y de la entrada al trabajo en las minas?

—Van entrando obreros cada día en mayor número; y según las impresiones que se tienen no se tardará muchos días sin que se haya llegado a la normalización completa en los trabajos de las explotaciones hullaeras.

—¿Cuándo comenzarán los trabajos en las Fábricas Nacionales?

—En la Vega se ha de comenzar muy rápidamente.

—¿Cuántos entrarán en un principio?

—Según las instrucciones que ha dado el ministro de la Guerra deberán entrar primeramente los que fueron al trabajo el día 5 de Octubre y a éstos se les abonarán todos los jornales perdidos desde el comienzo de la revolución hasta el día que reanuden sus labores, pero esto no quiere decir que no se reanuden los trabajos con asistencia de los demás obreros de la Fábrica.

El señor Lerroux está muy interesado en que las Fábricas funcionen a la mayor brevedad y que no se adopten medidas de rigor con estos obreros, sino que todos vuelvan a sus puestos.

Claro es que de la plantilla han de faltar muchos que por ausencia, por estar detenidos o por fallecimiento, no les será posible presentarse al trabajo.

Se calcula que se llamarán al trabajo a unos 600 obreros, y que antes de año nuevo todo el personal estará en su puesto.

—¿Y en Trubia?

—Lo mismo. Aquí habrá que hacer una depuración para que toda la responsabilidad que alcance a la actuación de los obreros asistiendo al trabajo aun en los días de la revolución, sea para los verdaderamente dirigentes de todo aquello. De cualquier modo, en uno y otro establecimiento fabril la normalidad no se hará esperar.

No hay pedidos por ahora que exijan

las labores con urgencia, pero se irá produciendo, o lo que es lo mismo preparando material para cuando se realice alguna.

Además será posible que haya que realizar trabajos de reparación de armamento perteneciente a nuestro Ejército y a los Parques militares.

Terminó de este modo: —Todo se irá haciendo para llegar lo antes posible a la completa normalidad.

VISITAS

Ayer visitaron al Gobernador general: Doña Nieves Delgado; señor Jefe de Contabilidad de Hacienda; Jefe de la Carcel; Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento de Soto del Barco.

El Gobernador general ofició a la Abogacía del Estado, para que promueva la acción correspondiente, a fin de llegar a la incautación de todos los bienes que poseen aquellas Asociaciones obreras, que, con el remoquete de profesionales, está probado que eran organizaciones revolucionarias, que dieron sus hombres y todos los medios apropiados para la revolución de Octubre, que, con sobrada razón, hemos dado en llamar "la salvajada".

Nos parece de perlas la resolución del Gobernador general, porque, a la verdad, resulta una enormidad de injusticia, que mientras don Juan Pacioncia se ha quedado sin casa, sin hogar y hasta sin medios de vida, destruido todo por los revolucionarios, gozaran éstos a placer de sus casas, de sus teatros, de todo lo que podían; de aquel patrimonio que la honrada gestión de Manuel Llana fue formando año tras año, y que sus sucesores han puesto en trance criminal de ruina. Y en posesión de todo, les sería más fácil rehacerse y volver a las andadas.

No sabemos lo que de la incautación pensarán en Madrid, pues en el Congreso ya sonaron voces contrarias a la confiscación de los bienes de las aludidas agrupaciones; pero piensen lo que piensen los de allá, lejos de la chamusquina, que no están en el caso de don Juan Pacioncia, tenemos por cierto que el Gobernador general sostendrá su tesis, que es humana y es justa. ¡Lo contrario clama al cielo!

Y vaya nuestro aplauso al señor Velarde, que muy de veras lo merece.

EN LA COMANDANCIA MILITAR

El coronel Aranda realiza gestiones para lograr la normalidad en las Fábricas nacionales

Ayer saludamos en su despacho de la Comandancia militar al coronel señor Aranda, el prestigioso jefe que hoy manda las fuerzas todas destinadas en Asturias. El señor Aranda, que es uno de los más destacados africanistas, es coronel de Estado Mayor y sabemos goza de una bien ganada confianza de la Superioridad en atención a su brillante hoja de servicios, razón por la cual ha debido ser destinado al puesto que hoy ocupa.

Se niega en principio a darnos noticia alguna, pues las exclusivamente militares—dice—no interesan al público y en realidad es de lo único que aquí nos ocupamos.

Pero nos consta—le decimos—que usted es hombre de confianza del ministro de la Guerra y es natural que informe en términos generales de la situación en Asturias.

—No—declara el señor Aranda—me limito, como le digo, a las funciones propias de mi cargo y solo he de reiterar que el alto espíritu de las tropas se mantiene con el mismo entusiasmo, realizándose los diversos servicios dentro del mayor orden. En cuanto a la vigilancia y mucho más los servicios administrativos, competen al Gobernador general y éste les dará noticias. De

todos modos si yo tengo alguna, la daré a la Prensa con sumo gusto.

Y como si faltase una prueba a nuestras razones, suena un timbre y surge un ayudante que advierte al coronel Aranda: don Alejandro Lerroux le llama a usted al teléfono.

Cuando vuelve ante nosotros, el señor Aranda sonríe y dice:

—Era para tratar de cosas relacionadas con las Fábricas militares. Como el Consorcio aún funciona, pero en realidad es ya el Ministerio quien lleva cuanto se refiere a los establecimientos nacionales, he dado al señor Lerroux unos datos, al objeto de que la reanudación de los trabajos se emprenda, de acuerdo con el gobernador y demás autoridades, sobre la marcha y que en primero de Enero tengan ya Oviedo y Trubia sus plantillas completas. Se trata, sobre todo del plan de labores y de las cantidades para estos trabajos, ya que en las Fábricas existe el problema grave, aparte del del personal, de la falta de trabajo, y hay que habilitarlo.

Ahora serán llamados doscientos obreros y para primero de enero trabajarán de quinientos a seiscientos.

Obtenidas ya algunas noticias nos despedimos del coronel señor Aranda, no sin darle las gracias por su amabilidad.

EL ORDEN PUBLICO EN ASTURIAS

Siguen las detenciones y recogida de armas

En la Secretaría particular del gobernador nos dieron ayer algunas noticias relativas a detenciones y recogida de armas.

Se ha detenido, entre otros, a Angel Alvarez Fernández, de Trubia, a quien se le ocuparon 1.000 pesetas.

Las armas de fuego recogidas ayer fueron 135, más algunas municiones de guerra.

Por los grupos de Sama se recogió un fusil, una carabina, cinco revólveres y tres pistolas. En Moreda, una escopeta, una carabina y un mosquetón. En Cabañaquinta, una escopeta, un revólver y una pistola.

También en La Felguera se han recogido tres escopetas.

El agente de Vigilancia de la escolta del señor gobernador general ha recogido en Naranco, una escopeta que estaba oculta en una alcantarilla.

FIDIENDO LA REAPERTURA

El Ateneo Popular de Oviedo ha dirigido un escrito al gobernador general solicitando la reapertura del local que lleva cerrado desde el comienzo de la revolución.

PARA DAR CUENTA LOS COMISIONADOS DE SU GESTION

La Federación Patronal Asturiana organiza un gran acto para mañana domingo en el Principado

Recibimos la siguiente nota oficiosa:

Como es sabido, mañana en el expreso llegarán, procedentes de Madrid, los comisionados de la Federación Patronal, que se hallaban en la capital de España gestionando, en unión de otras representaciones y diputados por Asturias, la concesión del crédito de setenta millones para la restauración de Asturias. El entusiasmo existente entre las clases patronales de la localidad, con la llegada de sus compañeros, es tan extraordinaria que mañana se darán cita en los andenes de la Estación del Norte, para tributarles un cariñoso recibimiento, pues no en balde reconocen que las gestiones realizadas por aquellos cerca de los Altos Poderes, han sido tan meritorias como sólo a fuerza de un imponderable entusiasmo y de un tesón sin límites han podido alcanzar el tan ansiado triunfo.

La Federación Patronal Asturiana organiza un extraordinario acto, que se celebrará a las once de la mañana del domingo, en el Teatro Principado de esta capital, en el cual harán uso de la palabra los referidos comisionados para dar cuenta del modo que actuaron en Madrid y del modo que colaboraron felizmente por el éxito de su gran empresa. Al acto se le piensa revestir con todas las características de verdadero acontecimiento, hacién-

EL CENTRO OBRERO Y LOS JUZGADOS MILITARES

Han quedado instalados definitivamente en los salones del Centro Obrero de la calle de Altamira los Juzgados militares que hasta ahora estaban en los bajos de la Diputación provincial.

MAS DETENIDOS EN LIBERTAD

En la información recogida en los distintos cuarteles y Cárcel Modelo, se nos dijo que en la Cárcel Modelo habían sido puestos en libertad siete detenidos en el cuartel de Asalto 2 y en el Convento de las Adoradoras, uno.

LOS DETENIDOS ULTIMAMENTE

Anoche se nos dió noticia oficial de haber sido detenidos 35 individuos de los que intervinieron en la pasada revolución.

Entre ellos figuran Yenes Rey Huérga, que mató a un chófer en Olloniego; José Luis Espinosa, presunto autor de la muerte de un sargento de la Guardia civil; Argimiro Rodríguez, autor de la muerte de dos frailes en Mieres; y Evaristo Díaz, al que se le considera autor de la muerte de un carabino.

En casa de un tal Silverio Tuñón se hizo un registro y se le recogieron 250 pesetas, que procedían de saqueos.

dose incluso gestiones para que la emisora local radie los discursos.

Para penetrar en el local, se exigirá a todos los federados la presentación del recibo de la mensualidad, pues es desco de la Federación que no penetren en el local más que los que se cobijan en el seno de ella. Es por lo que encarece de aquellas personas que no tengan ningún carácter patronal, que se abstengan de intentar asistir, pues con ello se evitarán enojosas situaciones.

También advierte la Federación Patronal Asturiana por medio de estas líneas, que verá con sumo agrado la asistencia de representaciones de todas las Asociaciones Patronales de la provincia, rogando de éstas que porten certificaciones acreditativas de su calidad de patronos expedidas por los presidentes de aquéllas.

Mañana podremos dar detalles más concretos relacionados con este acto del Principado, para el que reina un extraordinario entusiasmo.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.